

BIBLIOGRAFIA

LIBROS

IVANKA, ENDRE, *Hellenisches und Christliches im Frühbyzantinischen Geistesleben*.—Verlag Herder (Wien, 1948) 120, cms. 15/23.

Es un hecho universalmente reconocido que la aparición y propagación del Cristianismo en el dominio cultural del mundo antiguo, trajo consigo un traslado de los problemas intelectuales al terreno religioso y teológico. De aquí se infiere no pocas veces que la historia de las ideas de aquella época, no tiene nada que ver con la historia del pensamiento antiguo heleno-romano.

Un estudio más hondo del asunto lleva a la conclusión de que de hecho las tendencias fundamentales de la vida intelectual helénica actúan, no sólo en plan de oposición pagana a las novedades cristianas, sino también (en la misma medida al menos), como formas intelectuales de expresión y como medios de exponer el contenido de la Fe. Más aún: esas formas de la mentalidad helénica tratan de desfigurar el Cristianismo, despojándole de su novedad característica, y acomodándole al medio ambiente intelectual en que aparece. Así las herejías que brotan en los primeros siglos de la Iglesia. Ellas ofrecen una línea de continuidad entre la vida intelectual antigua en su período posterior y las diversas ramificaciones heréticas hasta el s. 8. En este fondo histórico brilla la magnífica actuación del Cristianismo que, sin desfigurar sus propias enseñanzas, se vale de los esquemas mentales de la antigua Filosofía para presentar lo esencialmente nuevo del Cristianismo.

Tal es en resumen el contenido de esta interesante obra. Su autor no necesita presentación: se trata del Dr. Ivanka, especializado en Filología Clásica y fecundo investigador de las relaciones entre el Platonismo y el Aristotelismo, sobre todo en conexión con las ideas cristianas.

El trabajo es denso en su brevedad, original en el encuadramiento filológico de los problemas, persuasivo generalmente en sus pruebas, aunque en casos particulares, no todos vean la fuerza decisiva de algunas. Los períodos de las frases son de difícil lectura, principalmente a causa de los incisos: así, v. gr.: en medio de la oración principal se incluyen, entre paréntesis, cláusulas, que, en dos ocasiones al menos, ocupan más de ocho líneas (pp. 28 y 31).

El capítulo 4.º, referente a los Padres de Capadocia, es de los mejor elaborados e interesantes: naturalmente ocupa puesto de preferencia el Niseno en su cualidad de sagaz filósofo. No deja de mencionarse también a Gregorio Taumaturgo, pero sin explotar sus giros neoplatónicos, que no hubieran veni-

do mal para el fin pretendido en el artículo. (Cf. posteriormente el libro de Ivanka, algunas indicaciones sobre el tema en «Estudios Eclesiásticos», v. 21, 1947, pp. 443-444).—AUGUSTO SEGOVIA, S. I.

KOLOGRIVOF, IVAN, S. J., *Le Verbe de Vie*. Collection Renaissance et Tradition.—Editions Bayaert, 8 Rue Notre Dame (Bruges, 1951) XXV-260.

El P. Kologrivof nació en Rusia, abrazó la carrera de las armas y militó en el ejército del Zar, como Húsar de la Guardia Imperial. Como tal, sostuvo la entera campaña en la guerra europea de 1914-1918. Como tantos otros rusos, hubo de abandonar penosamente su país y establecerse en Europa occidental. Allí le esperaba la providencia divina, que le fué llevando de la ortodoxia a la religión Católica. En 1921 entraba en la Compañía de Jesús, y ponía al servicio de Dios sus grandes talentos y el conocimiento del mundo y lenguas orientales.

En este libro *Le Verbe de Vie*, vuelca su alma sobre el papel y enfoca su celo al mundo entero para anunciar a todos el Verbo de Vida, Cristo Jesús. Sus páginas son un bello tratado de Cristo, desprovisto de las arideces de la escuela, y caldeado por el afecto y amor del corazón. Conocedor de los Padres Griegos, los emplea constantemente en sus exposiciones, y podrán ser útiles aun a los profesores de Teología. El estilo es correcto y fluido, efecto de un entendimiento claro y un corazón ardiente.

No es un libro de vulgarización simplemente, sino de instrucción sólida al alcance de las personas instruídas, aunque no profundamente adentradas en la teología católica.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

POHLE, J. - GUMMERSBACH, J., S. J., *Lehrbuch der Dogmatik*, I, 10 Aufl. (Einleitung, Allgemeine Gotteslehre, Schöpfungslehre).—Verlag Ferdinand Schöningh (Paderborn, 1952) 702.

El P. Gummersbach, Profesor de la Facultad Teológica de Francfort, acaba de dar a la luz pública la 10.^a edición del conocidísimo manual de Pohle. Las primeras seis ediciones fueron puestas al día por el mismo autor, mientras que la 8.^a y 9.^a lo fueron por obra de J. Gierens. Estos cambios de persona, sin embargo, no cambian nada del carácter original del libro, que permanece siendo un conjunto muy apropiado para la clase y para los alumnos, como dice muy bien el P. Gummersbach en la introducción (ein Lehr- und Lernbuch), y ciertamente no quiere ser otra cosa. Este programa seguido por entero, da al libro una unidad sistemática y metódica muy digna de alabanza. En la introducción sobre las fuentes, el autor ha revisado particularmente el capítulo sobre la Escritura a la luz de la Encíclica «Divino afflante Spiritu». Otros retoques muy ajustados se deben a Gummersbach: las pruebas de Dios, el conocimiento alegórico, y de los atributos divinos la justicia. En el tratado de Deo Trino: el carácter de misterio del Dogma de la Trinidad, la naturaleza de la relación trinitaria en la que abandona la concepción suareciana para adoptar la tomista [p. 453-459]. Con todo, en esto último nos atreveríamos a poner algunos reparos. Prescindiendo del punto de vista filosófico, en el que la sentencia que defiende G. parece enteramente

falsa, si consideramos el problema teológicamente, no vemos cómo pueda defender en serio la distinción real de personas, si lo que formalmente las ha de distinguir no dice formalmente realidad ni perfección alguna. Por lo demás, las razones que da Gummersbach para impugnar la sentencia de Suárez [p. 458], no parecen tener otro apoyo en su favor que la mala inteligencia de la profunda concepción que de todo este asunto se encuentra en las obras del Doctor Eximio. En el tratado *de Deo Creante* ha retocado lo que se refiere a las obras de los ángeles buenos. Para cada cuestión se encuentra abundante bibliografía, puesta al día. El aumento de esta materia, debido a G., no consiste meramente en un fárrago de erudición fastidiosa, sino que por su selección y su buen sentido puede muy bien servir de guía al alumno que quiera profundizar más alguna cuestión. Lástima que en la cuestión en que trata del modernismo [pp. 143-147], no tenga más en cuenta la Encíclica «Humani Generis». Los argumentos bíblicos han sido muy bien preparados y trabajados según el gusto moderno y los últimos adelantos de la crítica. No podemos decir lo mismo de las pruebas patristicas, las cuales se reducen generalmente a algunas citas que no ayudan demasiado para que el lector pueda hacerse cargo de la evolución histórica en cada materia, punto éste que creemos muy importante para la formación perfecta del teólogo. Sin embargo, alabamos muy de corazón al P. Gummersbach por la nueva edición de esta obra, tan merecedora de encomio por su claridad, moderación y profundidad, y deseamos ardientemente que pronto tengamos en español algo semejante.—

J. M. FONDEVILA, S. I.

JUGIE, MARTIN, A. A., *L'Immaculée Conception dans l'Écriture Sainte et dans la Tradition Orientale*. (Bibl. Imm. Concept. 3).—Academia Mariana, Via Merulana, 124 (Roma, 1952) IX-489.

La presente obra está dividida en dos partes un poco artificialmente: la primera, abarca la estructura y la patristica oriental; la segunda contiene la tradición bizantina del siglo IX al XV.

Su principal aportación se encuentra en esta última, en la que se utiliza copiosa documentación manuscrita. Pero también hemos de agradecer al autor los capítulos que se refieren a la época de los Padres, por habernos suministrado puntos de vista interesantes para una buena argumentación patristica.

De un interés mucho menor, creemos ser las páginas referentes a la Sagrada Escritura. El autor se muestra decididamente contrario a admitir el valor de argumentos que creemos tradicionales, al menos si se matizan convenientemente. En este punto, no parece que su información bibliográfica sea completa. Por ejemplo, a propósito del argumento del Protoevangelio en la Bula *Ineffabilis*, se ha escrito bastante más que el libro de Drewniak y el artículo del P. Lennerz, en 1943.

Todavía nos han satisfecho menos las páginas preliminares. Vuelve el autor a expresar su opinión sobre la esencia del pecado original, como privación de la justicia primera, en todo su ámbito de dones sobrenaturales y preternaturales. Se podrá discutir sobre ello, pero no parece se pueda poner esa opinión como base para explicar el dogma de la Inmaculada. Y desde luego es muy extraño ese nuevo «status naturae reparatae», en que se dice

estar comprendidos el Segundo Adán y la Nueva Eva. Si la razón de inventar ese nuevo estado es la exención del pecado original en ambos, es más que evidente que esa razón no vale de igual modo para el Redentor y para la Corredentora.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

María. Études sur la Sainte Vierge, sous la direction d'HUBERT DU MANOIR, S. I. Tome II.—Beauchesne (Paris, 1952) 1007.

Conocida es ya por su valor y oportunidad la gran Enciclopedia manual, publicada por el ilustre profesor del Instituto Católico de París, P. Du Manoir. En este su segundo tomo se reúnen los libros V y VI con un total de 34 estudios, en torno a los dos temas principales. María en la literatura y en las artes; Historia del culto y de la espiritualidad mariana. Pero de este último tema se nos da sólo la primera parte, es decir, hasta la escuela de Berulle.

Las literaturas estudiadas son: la francesa, la alemana, la inglesa, la española, la húngara, la italiana, la holandesa, la polaca, la portuguesa, la rumana, la canadiense y la colombiana. El trabajo correspondiente a España se debe al P. Nazario Pérez. El arte está representado así: Nuestra Señora en el arte gregoriano; Esbozo de una historia de la música mariana; Tipos iconográficos de la Madre de Dios en el arte bizantino; María y la iconografía; Tipos iconográficos de la Virgen en el arte occidental.

Los estudios sobre el culto mariano son de dos clases: unos más generales y otros de carácter particular. A los primeros pertenecen los que se refieren a los Benedictinos, a los Cistercienses, a los Cartujos, a los Agustinos, a los Premostratenses, a los Mercedarios, a los Dominicos, a los Franciscanos, a los Carmelitas, a los Servitas, a los Crucíferos, a los Clérigos Regulares de la Madre de Dios, a los Escolapios, a los Jesuitas. Entre los segundos hay que contar los trabajos sobre Gersón, Suárez y San Francisco de Sales.

Como se ve, tenemos en estas 1.000 páginas un arsenal abundantísimo de textos y comentarios, que habrán de ser de una gran utilidad. No sólo para la historia de la Mariología, sino para la teología misma encontramos ahí datos para rectificar, puntualizar y enriquecer muchas exposiciones.

Todo ello será más fácil cuando el tomo IV nos dé los índices generales.—JOSÉ ANTONIO DE ALDAMA, S. I.

Textos Eucarísticos Primitivos. Edic. bilingüe por el P. J. SOLANO, S. I. Vol I (hasta fines del siglo IV).—La Editorial Católica, S. A., B. A. C. (Madrid, 1952) XXXIX-754.

No se trata de una selección o antología de textos eucarísticos patristicos. El autor quiere dar una colección completa, que constará de dos tomos: el primero hasta fines del siglo IV; el segundo hasta S. Isidoro y S. Juan Damasceno. Una buena introducción encabeza la obra. Fuera de ella, notas biográficas y bibliográficas ayudan a la inteligencia de los textos. En los apéndices se dan los textos pseudoepigráficos o de autores herejes.

La colección puede ser de gran utilidad, no sólo para los teólogos, sino

también para otras muchas personas, dado el sagrado misterio que forma su materia. No sabemos, sin embargo, si una exclusión tan radical de los textos litúrgicos (con excepción de los primeros) era aconsejable.

En la presentación externa hubiéramos deseado una mayor distinción entre las introducciones y el texto de los documentos.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

DANDER, F., S. I., *Summarium tractatus dogmatici de Deo Creante et Elevante*.—Typis Feliciani Rauch Innrain, 6-8 (Oeniponte 1952) 58, centímetros 15/24.

Intenta el autor dar a los alumnos del curso seminarístico la sola sustancia de la doctrina católica que, previa la explicación de clase, pueda fácilmente entenderse y aprenderse y sirva de ayuda al operario apostólico. Contiene las cuestiones que trata L. Lercher en *Instit. Theol. Dogm.* II (1940).

La idea es buena y está bien realizada. Con respecto a Lercher, no sigue del todo el orden de éste, y empieza por el fin de la creación. Tiene aditamentos, como la relación entre Cristo y el fin de la creación, según la Escritura, y entre la providencia y la oración impetratoria; en general enriquece el argumento escriturístico con otros textos que, sin embargo, así como los eclesiásticos, no se transcriben a la letra.

Por fuerza otras cosas se han de suprimir y otras abreviar; así resulta pobre el argumento de tradición, reducido a ideas generales, y los escriturísticos de la creación y del pecado original, y en la inmortalidad del alma no se distingue en la tesis la *de iure* y la *de facto*, ni se puntualiza en detalle la calificación de la unicidad del alma. En cuanto al origen del cuerpo humano, se cambia el enfoque, excluyéndose sólo el trasformismo natural y dejándose a las ciencias (supuesta la acción divina especial) el determinar el *hecho* del trasformismo; no nos convence esa postura, pues en esa materia la teología también tiene que decir su palabra, según la *Humani Generis*. En la unidad de origen del género humano nos gusta que se mantenga, aun después de aquella Encíclica, la calificación *de fide catholica*.—J. SAGÜES, S. I.

VIEJO-FELIÚ, RICARDO, S. I., PH. D., *El Creador y su creación*.—Publicaciones de la Universidad Católica de Santa María (Ponce, Puerto Rico, 1952) XLVIII-286, cms. 15/22, pts. 25.

«Este libro recoge, según reza su prólogo, las explicaciones del profesor de la asignatura en la Universidad de Santa María, de Ponce (Puerto Rico). La diferente amplitud de las facultades que se enseñan en este primer centro docente católico de la isla, y la necesidad de dar a todos los alumnos una síntesis, aunque sea brevísima, de los principales tratados de Teología, aconsejan un plan cíclico en los estudios de religión. Por eso este libro comprende los temas que se explican durante el primero y quinto semestre.»

Después de una exposición propedéutica, en que se incluye cuanto de oraciones, enseñanzas dogmáticas y morales se suele encerrar en los catecismos, y de una breve introducción sobre la noción de religión y de apologetica, se trata de Dios (existencia, naturaleza y atributos), de la revelación (posibilidad, necesidad, contenido), de la Sma. Trinidad, de Dios Creador con los múltiples temas de creación del mundo, providencia divina, origen

de la vida, origen del hombre en cuanto al cuerpo, y su naturaleza en cuanto al alma (existencia y naturaleza, simplicidad, espiritualidad, inmortalidad, destino del hombre), de los ángeles (existencia y naturaleza, pecado y castigo de los malos, relaciones de buenos y malos con los hombres, espiritismo), de la elevación del hombre a la justicia original, del pecado original (en Adán, en sus hijos, sus consecuencias en esta vida y en la otra).

Trata, pues, este libro, con más o menos amplitud, muchísimos temas, algunos largamente por razón de su importancia práctica, como la existencia de Dios, la providencia y el problema del mal, el origen de la vida y el del cuerpo humano; otros brevemente, como el de la Sma. Trinidad; otros por fuerza sumariamente. Y pretende el autor hacer ante todo apologética racional, pero acudiendo a la revelación cuando la razón se detenga.

La exposición es viva y clara aun en cuestiones metafísicas, con recurso frecuente a ejemplos científicos interesantes que sus conocimientos brindan copiosamente al autor. En cambio, a menudo en ciertos temas se le impone la terminología escolástica, sin duda menos accesible al destinatario normal de su libro. Por lo demás, a menudo se completa con explicaciones en tipo pequeño lo sustancial dado en tipo mayor.

Por otra parte es natural que habría que aclarar o puntualizar bastantes afirmaciones miradas con lupa teológica, que no creemos oportuno revisar aquí. Así, por poner algunos ejemplos, no resulta del todo claro cuando se habla de lo que en materia religiosa podría conocer sin revelación el hombre caído; y aun es equívoco el decir que las facultades no se nos han dado «para investigar los atributos divinos» (p. 55), mientras luego se dice que «con la luz natural de nuestro entendimiento... hemos llegado a conocer la existencia y los atributos de Dios» (p. 73). Es equívoco definir como inmaterial al principio vital de los seres no racionales (p. 127); decir que el demonio excitó el apetito sensitivo de Eva al pecado (p. 229); y admitir como indubitable que en el espiritismo hay intervenciones del diablo (p. 233); decir a secas que sin la gracia el hombre caído es capaz de evitar lo malo y hacer lo bueno (p. 264). No creemos aceptable lo que se dice sobre la cuestión de la posibilidad de salvación de los que mueren con sólo pecado original (p. 269).

El libro es muy loable; puede hacer mucho bien; y en materias como el origen del cuerpo humano abrirá los ojos a más de uno, que verá que la solución del transformismo está muy lejos de ser indiscutible.—J. SAGÜÉS, S. I.

MOSTAZA RODRÍGUEZ, ANTONIO, PBRO., *El Problema del ministro extraordinario de la Confirmación*. Estudio histórico-teológico-canónico.—C. S. de I. C., Inst. San Raimundo de Peñafort (Salamanca, 1952) XX-386.

Los problemas sobre que versa la presente obra se contienen en las siguientes preguntas: ¿Cómo se compagina la doctrina del Tridentino, según la cual los simples presbíteros no tienen potestad alguna de confirmar, con la de los teólogos y canonistas, la práctica de la Iglesia y los documentos pontificios, según todos los cuales pueden los presbíteros confirmar mediante delegación pontificia? El punto máximo de la dificultad radica en que, por una parte, no parece que sea potestad de jurisdicción aquella con que los presbíteros administran la Confirmación; y por otra, siendo potestad de Or-

den, no se ve cómo pueda ella comunicarse por una delegación o comisión pontificia de manera extrasacramental. ¿Reciben los presbíteros algún poder, por virtud de la ordenación sacerdotal en orden al Sacramento, del Espíritu Santo? ¿Cuál es el contenido de esa delegación pontificia, necesaria para que los presbíteros puedan válidamente administrarlo? Estos problemas, y otros muchos necesaria y lógicamente con ellos relacionados, trata de resolver el Sr. Mostaza, siguiendo con preferencia la vía histórica.

Desde luego felicitamos al autor por su obra, que no dudamos en calificar de magnífica. En primer lugar en cuanto al recurso a las fuentes donde esos problemas pueden hallarse planteados, o donde pueden encontrarse datos para resolverlos: teólogos, canonistas, Concilios, documentos pontificios... maravilla realmente el cúmulo ingente de las mismas que en la obra se investigan. Además se estudian todas cuidadosamente, se comparan, se discriminan bajo los diversos puntos de vista en cuanto a su valor e influjo, se ponderan y critican, llegando a síntesis y conclusiones luminosas y seguras. A través de sus magníficos análisis se ve al teólogo y jurista, siempre exacto, siempre lógico y ecuánime.

El fruto con esta obra obtenido lo consideramos digno del máximo aprecio. Por una parte ha logrado el autor presentarnos la línea completa de evolución de la doctrina del ministro de la confirmación, desde los primeros siglos, especialmente el cuarto, hasta el recientísimo Decreto «*Spiritu Sancti Munera*» y su complemento «*Post Latum*»; y por otra, asegurarnos suficientemente de la verdad de esa línea descrita, debido al rigor científico de su investigación. Se mueve siempre a base de las mismas fuentes, que conoce y maneja admirablemente.

Por lo demás, es digno de notarse también en la obra la diaphanidad así en el pensamiento como en la forma y el estilo; la cual se completa con las conclusiones que añade, así parciales, después de cada capítulo (generalmente), como generales al fin de toda la obra.

Aun los breves comentarios que en el último capítulo de la obra se hacen de los recientes documentos «*Spiritu Sancti Munera*», «*Post Latum*» y «*Cum Episcopus*» los encontramos exactos. Únicamente desearíamos que razonase más el autor su opinión; por lo demás conforme con otros varios, y nosotros consentimos en lo mismo, según lo cual la Iglesia suple «*in dubio probabili*» la potestad de confirmar en el ministro extraordinario. Cierto que se indica ya la razón, que, por lo demás, fluye de cuanto queda expuesto en la disertación, al decir que en el caso no se comunica la potestad de confirmar, que es de orden y la tienen los presbíteros en virtud de la ordenación sacerdotal, sino que únicamente les *autoriza* para ejercerla válida y lícitamente, cosa que pertenece a la jurisdicción; pero, como quiera que el c. 209 dice que lo que se suple es la «*potestas*» que se ejerce, entendiendo precisamente la jurisdicción, los adversarios de la suplencia tienen base para disentir.

Finalmente la presentación técnica y tipográfica es realmente esmerada, aunque se haya escapado alguna que otra errata y omitido el índice de autores, que hubiera sido útil, por resultar en esta materia muy interesante a los lectores poder saber en cada caso el parecer de los diversos escritores a través de la historia y, por tanto, poder encontrarlos en la obra y en sus distintos lugares.—O. ROBLEDA, S. I.

UBACH, BONAVENTURA, O. S. B., *I y II de Samuel (La Biblia. Versió dels textos originals i comentari pels Monjos de Montserrat, V)*.—Monestir de (Montserrat, 1952) 343.

El año pasado presentábamos a los lectores de «Estudios Eclesiásticos» otro volumen de la Biblia de Montserrat. El que podamos reseñar al cabo de tan poco tiempo otro es señal de que la publicación emprende con paso decidido la marcha hacia la terminación.

El nuevo volumen lo debemos al iniciador y alma de toda la publicación y autor de varios de sus volúmenes y hemos de decir ya enseguida que no hallamos en él más que cosas que alabar.

De la parte exterior nada hemos de decir, pues no haríamos más que repetir lo que consignábamos en la anterior reseña. Cuanto a lo formal el acierto fundamental del autor en su obra, a nuestro juicio, es el haber sabido orientar o atemperar todo su trabajo al provecho real y efectivo de los lectores a los que está dirigida la obra. Para eso se ha dado a ésta en primer lugar la altura científica a propósito, media entre la de una obra de investigación y la de un escrito de mera vulgarización. Así no se tocan casi más que de pasada en la introducción, aunque no sin la suficiente censura, las cuestiones de crítica literaria, que a juicio del autor «no harían más que engendrar en los lectores confusión y atidez». En cambio se da cabida en la introducción y en el comentario a cuanto ha de servir «para profundizar y entender la palabra de Dios» y no se ha omitido buscar «la edificación y provecho del alma, que es el fin que el Espíritu Santo pretendía al inspirar las Sagradas Escrituras». Atento siempre el autor a ese fin, en el comentario ha procurado no tanto la novedad cuanto la solidez y seguridad. Para lograrlo ha puesto a contribución los principales comentarios antiguos y modernos contrastados por el prudente juicio, y añade no pocas veces sus modos de ver personales, frutos del estudio y también del íntimo conocimiento adquirido por el autor en una permanencia de muchos años en el país bíblico, diríamos su segunda patria, del alma oriental y de los usos y costumbres del pueblo, que entonces vivía en Palestina, los que con razón se supone que coincidirían en gran parte, antes de haber sido contaminados por el choque con la cultura occidental, con los de los antiguos moradores de la Tierra Santa. Gracias a ese cuidado perseverante de tantos años de captar *in situ* cuanto pudiera servir de ilustración, confirmación ó clave de interpretación del A. T. ha podido matizar el autor su obra de notas personalísimas, en que vibra algo del testimonio inmediato y confieren al comentario su sello peculiar y un muy grato sabor. Cf. v. gr. 1 Sam 9, 11.25.26, etc. Espléndido complemento a este respecto será sin duda la Ilustración gráfica a que al autor hace referencia, que esperamos ver pronto publicada y que por las que ya conocemos será sin duda cosa excelente.

En confirmación de nuestras precedentes afirmaciones podríamos aducir puntos concretos. Bastará traer algún ejemplo. En la narración de la elección de Saúl no pocos críticos creen descubrir contradicciones, que les mueven a distinguir en ella dos o más documentos entre sí independientes. El autor, sin aludir a esa teoría, con unas cuantas notas hace desaparecer esas contradicciones y presenta la narración como única de partes enteramente coherentes. Esa misma prudente posición frente a sentencias poco fundadas se echa de ver en otros pasajes. Y no es que el autor adopte por sistema siempre la posición más conservadora. Así, para resolver la contradicción a primera vista

patente entre 1 Sam 17, 55-58 y 16, 1-22 echa mano, aunque con manifiesta repugnancia, y sólo porque no ve otra explicación satisfactoria a la teoría de la citación implícita. En este caso, con todo, aunque no tengamos por improbable esa solución, no nos parece absolutamente necesaria. Ciertamente parece que la contradicción no puede soslayarse si el tiempo a que se refiere el último pasaje es posterior al del primero. Pero ¿exige eso la comparación de los dos pasajes? A mi juicio, no. Tal vez tengamos oportunidad de exponer nuestro pensamiento en otra ocasión. En este punto, como en algún otro, podremos disentir del autor, pero por lo general sus modos de ver nos parecen hoy por hoy los más probables. Creemos, pues, que el comentario, breve por otro lado, pero enjundioso y claro, ha de ser para los lectores cultivados a que va dirigido una preciosa ayuda para conocer y gustar el sagrado libro.

Con las notas exegéticas van mezcladas las de crítica textual. Sería preferible que se separasen, dando a las críticas lugar propio. No es, con todo, cosa de gran monta. Tratándose de un libro que no ha llegado a nosotros en las mejores condiciones de conservación era necesario dar bastante parte en la obra a la corrección del texto. Esta, aunque abundante, es siempre ponderada. Generalmente las correcciones se basan en los testigos de la tradición, sobre todo en la versión de los LXX. A la conjetura se da poco lugar y siempre apoyada en razones verdaderamente probables.

Las normas adoptadas para la transcripción de los nombres nos parecen muy prudentes. Ojalá que las tomasen cuanto a la sustancia los traductores del Antiguo Testamento al castellano.

Terminamos deseando que el autor de la obra prolongue todavía mucho sus preciosos días, de modo que pueda darnos todavía otros frutos de su ingenio y trabajo y pueda ver terminada felizmente la monumental publicación.—LUIS BRATES, S. I.

FONSECA, ALOISIUS GONZAGA DA, S. I., *Quaestio Synoptica*. Editio 3.^a—Pontificio Instituto Biblico (Romae, 1952) 224.

El libro se puede dividir en cuatro partes. En la primera, introductoria, establece el P. Fonseca las bases históricas de la autenticidad crítica de los tres primeros Evangelios (pp. 4-50). Los textos aparecen en su lengua original y se estudian con objetividad y crítica. Es un tratado serio y completo sobre la autenticidad de los tres Sinópticos. El famoso paso de Papías está muy bien estudiado.

La composición del primer Evangelio la coloca entre el 40 y 50. La de S. Marcos, entre el 58-60. La de Lucas, entre el 60-61.

En la segunda parte fija el P. Fonseca el problema y sus límites de la cuestión sinóptica (pp. 53-104). Lo hace con una gran objetividad y seriedad. En el campo católico es lo más completo que conocemos. En tres columnas sinópticas nos pone primero todos los pasos comunes a los tres primeros Evangelistas; luego los textos comunes a Mt-Mc, a Mc-Lc, a Mt-Lc. Y, por fin, los textos propios de cada Evangelista. Mateo tiene como 338 versos propios; Marcos, unos 50; Lucas, unos 500. Sigue analizando más en particular todas las semejanzas y diferencias que existen en los tres Evangelistas. Un trabajo verdaderamente exhaustivo.

La tercera parte es histórica. Historia de la cuestión sinóptica, a partir del siglo I hasta los principios del siglo XX. Se pasa revista a las diversas soluciones que ha propuesto, sobre todo la crítica alemana (pp. 105-149).

En la última parte el autor propone su teoría (pp. 150-221). Se admite el Evangelio oral como base del problema sinóptico. El Evangelio oral se fijó bastante en la materia y en la forma desde el principio. El explica muy bien las diferencias. Las semejanzas no las explica mal. Se admite que Mt-Lc han tenido una fuente común, distinta de Marcos. Muchas pericopas de los tres Sinópticos parece que estuvieron ya reunidos en colección aparte y que los Evangelistas no fueron los primeros en reunirlos.

Aunque el P. Fonseca carga mucho sobre la tradición oral, como elemento de solución, no excluye del todo la escrita. Pero niega las dos fuentes Mc y Q. Niega que existieran escritos de consideración, como fuente idéntica e inmediata de los Sinópticos. Tampoco admite la dependencia mutua de los Evangelios. Lc no depende de Mt, ni Mc de Mt. Y con bastante probabilidad tampoco depende Lc de Mc. Sentencias sueltas y aun alguna perícopa sí pudieron tomarse mutuamente.

Creemos que la crítica de nuestros días, aun la católica, se resistirá a las conclusiones del P. Fonseca. Su solución es muy distinta de la que proponen recientemente León Vagany, por ejemplo, y el P. Benoit. El argumento de los duplicados, que tanto pesa para los modernos en orden a la teoría de las dos fuentes, el P. Fonseca lo tiene por muy débil (p. 215).

La obra del P. Fonseca está muy documentada y exige mucha meditación. Sus conclusiones son muy otras de las de la crítica acatólica y aun de cierta crítica católica avanzada. Esto quiere decir que no siempre lo que se propone como la última palabra de la ciencia y de la crítica se puede aceptar como definitivo. A los que quieren correr demasiado les vendría bien el estudio detenido de la obra del P. Fonseca, que se distingue por su peso y serenidad. Tal vez le hubiera dado más autoridad a la obra, si se hubiera hecho eco también de las últimas publicaciones católicas. El P. Fonseca se ha contentado con llegar a los principios del siglo XX.—J. LEAL, S. I.

VACCARI, ALBERTO, *Scritti di erudizione e di filologia*. Vol. I. *Filologia biblica e patristica*.—Edizioni di Storia e Letteratura (Roma, 1952) XLVI, 395.

La vastísima y dispersa producción científica del P. Vaccari estaba reclamando, para honor del sabio religioso y provecho de los estudiosos, una publicación que recogiera tanto y tan rico artículo monográfico.

Esta vez la empresa la acomete, no el Instituto Bíblico, donde por cuarenta y un año enseña el biblista italiano, sino el erudito Don Giuseppe de Luca, conocido promotor de *Edizioni di Storia e Letteratura*. Su intento es recoger en varios volúmenes los escritos de erudición y filología publicados por el P. Vaccari en las más diversas Revistas y Colecciones. El autor corre con el remozamiento de lo aparecido en años lejanos y con la publicación de inéditos.

El primer volumen comprende quince trabajos, todos de filología bíblica y patristica, de los cuales, tres inéditos. Las monografías renovadas son: *La fortuna della Lettera d'Aristea in Italia*; *Babilonismo e Messianismo*; *Il Messianismo ebraico e la IV Ecloga di Virgilio*; *Il primo abbozzo di Uni-*

versità cristiana; Un preteso scritto perduto di Papia; Pretesa scoperta d'un frammento origeniano; La «Teoria» esegetica della scuola d'Antiochia; Il testo antiocheno dei Salmi al sec. IV; Esichio di Gerusalemme e il suo «Commentarius in Leviticum»; La Bibbia nell'ambiente di S. Benedetto; Il genuino commento ai Salmi di Remigio di Auxerre; L'editio princeps del commento di Aimone alla Cantica e la chiave di un problema letterario.

Precede al volumen una Introducción y semblanza compuesta por el editor. En ella se justifica su empeño por elegir para la publicación la figura de un erudito italiano, ambas cosas cien por cien. Y luego se nos da una bien lograda, gustosa y apacible semblanza del sabio Vaccari, coronada con la bien presentada y amplísima bibliografía (372 números, sin contar las contribuciones a Enciclopedia ecclesiastica de Vallardi). El mismo P. Vaccari se avino a prologar la Colección con una presentación autobiográfica de carácter estrictamente intelectual; es deliciosa e instructiva por demás. Brilla en ella la nitidez y sustancialidad de su genio, la atractiva modestia, la utilidad invitadora para los jóvenes estudiosos.

Nada vamos a decir de los artículos reeditados. Admirar y gozar sus riquezas, recordar años dichosos de estudio bajo la dirección del maestro, aprender en el ejercicio de su actividad intelectual las dotes del erudito de gran estilo.

En cambio, unas palabras de presentación de los inéditos. *I Salteri di S. Girolamo e di S. Agostino*, establece primeramente un origen común para los salterios romano, mozárabe español, milanés, veronés agustiniano, sangermanés y vulgato galicano, entre los que el romano es el más próximo al origen. Demuestra luego que el llamado romano es la corrección que S. Jerónimo hizo en su primera revisión del Salterio hecha a base del griego. Segundo trabajo jeronimiano sobre el Salterio, fué la revisión hecha del latino a base de la recensión griega hexaplar, no, como creyó Allgeier, la versión del hebreo. El tercer trabajo jeronimiano sobre el Salterio, su versión del hebreo, tiene en suma valores innegables sobre los anteriores, sin que carezca a veces de inferioridad, por ignorar el santo que el texto consonántico de los LXX, es a veces mejor que el actual hebreo, o por otras causas. Vaccari aporta de todo ello pruebas fehacientes y aun deduce de la conducta jeronimiana una aprobación y confirmación de la adoptada por Pío XII al resolverse por una traducción, no revisión, directa del hebreo. El problema, sin embargo, más interesante que ventila Vaccari, es el del origen del Salterio veronés o agustiniano. Este se demuestra europeo, y además, su parentesco ambrosiano y la aparición del salterio palimpsesto sangalés 912, que es del mismo tipo y además italiano del Norte, nos lleva a concluir un salterio italiano en manos de S. Agustín africano, el cual llevó consigo a Africa el texto de los Salmos que con tanta fruición había oído cantar en Milán. Más aún, S. Agustín incluyó en su salterio milanés, de fondo específicamente romano y de modalidades itálicas, otras cipriánicas y, finalmente, algunas enteramente propias debidas a su rica vena y a su pericia en las lenguas latina y griega, puestas al servicio del amor a la palabra de Dios, aun en los más insignificantes hechos lingüísticos.

Muy restringido en su relación con la ciencia bíblica, es el inédito *Le «Meditazioni della Vita di Cristo» in volgare*, en el que con verdadero derecho de erudición se estudian las ediciones incunables, los manuscritos y el trabajo por realizar sobre ellos. Los datos más curiosos y de mayor momento, las correcciones y ampliaciones de la bibliografía ya existente, llenan

estas páginas eruditas de primera mano. Un apéndice estudia las *Meditazioni* en verso, y otro, la edición de unas *Meditazioni* y un manuscrito inédito, el 826 del fondo Vittorio Emanuele (Biblioteca Nazionale Centrale di Roma), que contiene disertaciones exegetico-morales sobre la historia evangélica de la Pasión a Pentecostés, y que Vaccari sospecha ser el segundo volumen de una obra completa, escrita en italiano, sobre la vida de Jesús, parecida a *De gestis Domini Salvatoris*, del beato Simón Fidati de Cascia, aunque de tenor más oratorio y menos técnico o académico.

El último trabajo inédito del P. Vaccari en este volumen, *Versioni umbræ. Il codice che fu di Adamo Rossi*, es un apéndice al anterior, en el cual se había hablado de un manuscrito 2213 de la Biblioteca Angelica, con motivo de las *Meditazioni*. Ahora, Vaccari describe, con toda minuciosidad, el contenido del manuscrito entero, dando, a propósito de cada una de sus doce «scritture», las noticias más variadas y preciosas para orientación de los estudiosos.

Para terminar, expresemos nuestro vivo deseo de que los volúmenes sucesivos aparezcan cuanto antes y de que los especialistas en ciencias eclesiásticas positivas dediquen a honrar al profesor una Miscelánea digna de sus méritos.—R. CRIADO, S. I.

CAPÁNAGA, VICTORINO, O. R. S. A.; ERCE, GREGORIO, O. R. S. A., *Obras de San Agustín en edición bilingüe. T. IX, Tratados sobre la gracia (2.º)*.—B. A. C. (Madrid, 1952) XII-780, cms. 13/20, pts. 60.

Contiene este tomo cuatro tratados latinos antipelagianos (sin duda tomados de la edición de Migne) de San Agustín, con su paralela versión española, bien hecha, pero sin lograr la concisión agustiniana. Y primero el *De diversis quaestionibus ad Simplicianum* (a. 396/397), tratado que puede decirse antipelagiano antes del pelagianismo, a cargo del P. Capánaga. Una oportuna e interesante introducción orienta sobre su ocasión (una consulta de Simpliciano sobre ciertos pasajes de la Epístola a los Romanos) y su notable importancia en la historia del dogma y en la teología agustiniana, sus antecedentes semipelagianos en el S. Doctor; sobre variaciones exegeticas posteriores del Santo; acerca de la plena gratuidad del *initium fidei*, tema fundamental del tratado; sobre la vocación congrua y el congruismo agustiniano, con las interpretaciones a que ha dado lugar entre los teólogos; por fin, sobre la doctrina de la masa condenada y el panegítico del velo, y sobre la censura agustiniana de su tratado.

Viene luego el *De peccatorum meritis et remissione et de baptismo parvulorum* (a. 412), previa introducción del mismo P. Capánaga sobre la ocasión del tratado (consulta urgente al Santo de su amigo Marcelino en la irrupción de las ideas pelagianas en Africa), su contenido antipelagiano y la censura del Santo sobre dicho tratado. Tanto en éste como en el anterior, se añaden algunas notas complementarias muy útiles, sobre puntos doctrinales agustinianos.

Sigue el *Contra duas epistolas pelagianorum* (a. 420), con breve introducción del P. Erce sobre su ocasión (el haber recibido el Santo, del Papa San Bonifacio, un ejemplar de dos cartas de los pelagianos, escritas después de la condenación de sus errores) y su contenido de refutación de errores atribuidos por ellos a los católicos y de afirmación de rectas ideas.

Por fin, el *De gestis Pelagii* (a. 417), con introducción del mismo P. Erce sobre los datos de la vida de Pelagio hasta la condenación de su doctrina por S. Zósimo; resume la historia del sínodo de Dióspolis, de cuyas actas se hace crítica y comentario en aquel tratado, mientras se exponen en él doctrinas antipelagianas. ¿No hubiera sido mejor poner cronológicamente este tratado antes que el anterior? Y ¿no hubiera sido también mejor indicar algo de bibliografía en las introducciones de los dos últimos, sobre los puntos expuestos en ellos, como se hace en los dos primeros? Acaso hubieran sido oportunas también algunas notas históricas o doctrinales, complementarias del texto.

Siempre suele ser útil cerrar esta clase de ediciones con un buen índice sistemático de materias. Por él sería de agradecer aún más este nuevo tomo agustiniano, que tantos plácemes merece para sus compositores y editores.—

J. SAGÜÉS, S. I.

ANSELMO, SAN, *Obras completas*. Introducción general, versión castellana y notas teológicas, por el P. Julián Alameda. Edición bilingüe en dos tomos.—La Edit. Católica, B. A. C. (Madrid, 1952-1953) XV-897; XV-804.

El interés de la figura de San Anselmo en la Historia de la Escolástica, es sobradamente conocido. Por eso es mucho de agradecer que la B. A. C. nos ponga entre las manos sus obras en edición bilingüe completa. El texto latino adoptado es el de la reciente edición crítica de Dom Schmidt. Esto constituye otro mérito de la presente edición, ya que hace así accesible a todos un texto hoy indispensable.

La introducción general, que se debe al P. Julián Alameda, O. S. B., comienza con la traducción de la vida de San Anselmo, escrita por Eadmaro. Después de unas páginas sobre la fisonomía moral y espiritual del Santo y de otros sobre su filosofía, se detiene el P. Alameda en trazar los rasgos más característicos de la teología anselmiana. El último párrafo a la introducción está consagrado a la escuela anselmiana de Salamanca. Bajo los auspicios del Cardenal Aguirre, un decreto del Supremo Consejo de Castilla creó el 15 de agosto de 1692 dos cátedras de San Anselmo. De la escuela anselmiana procede el P. Ildefonso Olivares, abad benedictino de Valladolid, que publicó en los años 1776-1790 un comentario literal de todas las obras de San Anselmo. El P. Alameda lo utiliza en la anotación de la edición presente.—JOSÉ ANTONIO DE ALDAMA, S. I.

CASSIODORI-EPIPHANII, *Historia Ecclesiastica Tripartita*. Recensuit W. Jacob, editionem curavit R. Hanslik. (C. S. E. L. vol. 71. Vindobonae).—Hölder-Pichler-Tempsky Verlagsbuchhandlung (Wien, 1952) XX-766.

Esta magnífica edición de la *Historia Ecclesiastica*, atribuida a Cassiodoro, empezó a prepararla Walter Jacob, a quien se debe el recuento y estudio de los manuscritos, así como el primer trabajo de fijación del texto. Jacob murió en la guerra, y su sucesor, Rodolfo Hanslik, sólo después de la misma, pudo trabajar en la edición que ahora nos presenta, con todos los caracteres ya conocidos, del *Corpus Vindobonense*. La obra debe atribuirse, según el

editor, no al mismo Casiodoro, sino a su discípulo Epifanio. En el prólogo se indican brevemente las razones de esa atribución. El texto se fija teniendo en cuenta el mejor de cada una de las tres familias de códices conocidos: el de Chartres, el de Leningrado y el de Nápoles. De las ediciones anteriores, muy deficientes, se señalan al margen las páginas de la de Garet, así como los de su reproducción en Migne. Al índice de nombres, se añade uno ortográfico y otro gramatical, ambos de interés filológico.—J. A. DE ALDAMA, S. I.

SANCTI THOMAE AQUINATIS, *Summa Theologiae*. Vol. IV: Tertia Pars; Vol. V: *Supplementum, Indices*.—«B. A. C.» (Madrid, 1952). 12,5 × 20 cms., 799 + 1024.

Nada nuevo tenemos que añadir a lo dicho cuando presentamos los primeros volúmenes de esta edición manual. Satisface plenamente su finalidad. Y los índices incluidos en el último de los tomos constituyen una magnífica ayuda para los estudiosos. Nuestra felicitación a los Religiosos Predicadores y a la Editorial Católica por esta excelente edición.—C. M.

F. REGATILLO, EDUARDUS, S. I., *Ius Sacramentarium*. Ed. 2.^a. Bibliotheca Comillensis.—Administración de «Sal Terrae», Apart. 77 (Santander, 1949) XII-957.

Recibimos tarde esta obra, y por lo mismo no salió antes su recensión. Los dos volúmenes de la primera edición se reducen ahora a uno; la bibliografía va toda al principio, y precede al tomo una carta gratulatoria de la Secretaría de Estado de S. Santidad.

Muchas son las mejoras de esta edición ajustada cuando salió a las declaraciones de Roma. Es de alabar que la enumeración sea seguida, aunque no corresponda a la anterior, y hayan desaparecido tantos *bis* y *ter*, aunque alguno se ha escapado. La primera añadidura notable, es la relativa al ministro extraordinario de la Confirmación para los moribundos, que se extiende a varios números (84-90, incluso con un 88 bis), y defiende el P. R. su sentencia en cuestiones disputadas. Los Sacramentos en que aparecen más añadiduras son los de la Eucaristía y el Matrimonio. El de la Extremaunción está intacto. En el de la Eucaristía, nota ahora el autor que no es lícito en las tres misas de la noche de Navidad cambiar la computación del tiempo, aludiendo a la declaración de 1947. Respecto al ayuno eucarístico y misas vespertinas se mencionan los privilegios concedidos a Francia, que el año pasado fueron extendidos a toda la Iglesia. Se aduce en el n. 246 el decreto de 1947 de la S. C. de Ritos sobre los *Antimensias*; se aumenta en el n. 277 el número de casos particulares respecto de la cantidad y transmisión de estipendios de las misas, y en el n. 339 se habla ahora de la primera comunión de los niños, principalmente fuera de la parroquia. En los nn. 381 y 382 van añadiduras sobre el reservado del Ssmo. en iglesias parroquiales distantes de vecindario o del sacerdote, y sobre la obligación de tener abierta la iglesia a los fieles.

No es mucho lo que se ha tenido que intercalar en los Sacramentos de la Penitencia y del Orden. Lo de la Penitencia casi se reduce a dos números

En el 577, defiende el autor, que hoy día carece de probabilidad la sentencia de S. Alfonso, que sostenía que no incurren en la censura por el pecado de aborto quienes se arrepienten antes de seguir el efecto. Es de advertir que más adelante, en el n. 958, propugna que es irregular el que procura el aborto, aunque se arrepienta antes de seguir el efecto. En el n. 711 del tratado sobre las Indulgencias, se aduce ahora una explicación razonada de la conmutación que puede hacer el confesor a su penitente impedido de practicar las obras que se requieren para ganar las indulgencias.

Por lo que se refiere al Sacramento del Orden, se exponen ahora, en el número 870 y sig., con concisión, los ritos del diaconado, presbiteriado y episcopado, y luego se presenta más largamente la materia y forma de los mismos, según la declaración de Pío XII, de 1948. Lo del consagrante esencial en la ordenación de los obispos, que en la edición anterior figuraba en el último apéndice, ahora está en su lugar (n. 885).

La parte del león en las añadiduras de esta nueva edición, se la lleva el tratado del Matrimonio. Se refieren a los matrimonios dudoso y putativo (nn. 1048-1049), al de los adscritos al servicio militar (n. 1129), a los de religión mixta (n. 1241) y al de los comunistas (n. 1247). Respecto a la vasectomía, se inserta una declaración del S. O. de 1945 (n. 1266). La disciplina matrimonial para los Orientales, aprobada en 1949, parece resolver la cuestión tan disputada: que sólo dirime el matrimonio el miedo inferido para arrancar el consentimiento (n. 1341). Se examinan las diversas clases de separación de cónyuges (n. 1436); se interpreta una explicación, a primera vista desconcertante, de la C. I. de 1946: «Coniux inhabilis ad accusandum non ideo caret persona standi in iudicio» (n. 1477). Finalmente, va un apéndice sobre el matrimonio en la Iglesia oriental (n. 1524); y se explica una Instrucción de la S. C. de Sacramentis de 1949, respecto de los oratorios privados (nn. 1548-1552).

Inútil parece recomendar aquí una obra que tanta aceptación ha tenido en España y en América. Lástima que el papel haya sido inferior en esta edición. Alguna errata de la edición anterior no ha sido corregida, p. e.: en el n. 136 dice la cita: AAS XXIII, y es XXXIII.—M. QUERA, S. I.

CAMACHO, RAMIRO, PBRO., *Moral íntima de los cónyuges* (exclusivamente para casados, médicos y sacerdotes).—Ediciones Studium de Cultura. (Madrid-Buenos Aires, 1951) 96, cms. 20 × 14. 20 ptas.

Este opúsculo, cuyas páginas son de vulgarización científico-biológica, fisiológica y moral, está reservado exclusivamente a los casados (se puede aconsejar a los que están para contraer próximamente matrimonio), a los médicos y a los sacerdotes. Su fin es que los casados guarden la moral cristiana y la higiene en sus relaciones íntimas. Para ello, es preciso que «los cónyuges conozcan la verdadera enseñanza del matrimonio y se aparten con inteligencia de los peligros preparados por los pregoneros del error (Pío XI, *Casti connubii*), y por la ignorancia en ciertas materias delicadas». A desterrar ambos escollos viene esta obrita. Está dividida en cuatro partes:

1.^a La cópula; 2.^a, la fecundación; 3.^a, el embarazo, y 4.^a, el alumbramiento. Todas ellas, a pesar de ser tan delicadas, están expuestas con singular prudencia, claridad y sin ofensa del pudor. El autor se sincera en el prólogo

de la edición de este opúsculo, advirtiendo al público «que es necesario que se percate, que una vulgarización de esta índole, no es un atentado contra el pudor, ni violación de la inocencia, ni ultraje a la castidad, sino que es una virtud de civismo que redunda en pureza para el alma y en bienes físicos y morales para la prole». Y así sucede al que lee estas páginas, como deben leerlas con sencillez, sin morbosa curiosidad, y como quien cumple delante de Dios el deber de instruirse en sus obligaciones, según advierte el mismo.

A los casados prestará esta obra un gran beneficio librándolos del sensualismo, corruptor de la «fuente de la vida», pues les ofrece normas luminosas y precisas para realizar sus relaciones íntimas, conforme a las exigencias de las leyes biológicas, fisiológicas e higiénicas, sin quebrantar en lo más mínimo los preceptos de la Moral Católica: más aún, con gran mérito a los ojos de Dios Nuestro Señor.

A los médicos y cirujanos será muy útil, pues hallarán en ella la solución de problemas morales conexos con la ginecología.

Finalmente, este opúsculo encierra no menos interés para los sacerdotes, quienes en pocas páginas hallan resueltos la mayor parte de los problemas que se les pueden presentar al abordar las instrucciones prematrimoniales de los que van a casarse, si tienen cura de almas, o en los casos que pueden ocurrir a todos los que oyen las confesiones de los fieles.

La doctrina es segura y el estilo claro, digno y ameno. Recomendamos a los casados, médicos y sacerdotes este opúsculo, verdaderamente útil para ellos.—A. YANGUAS, S. I.

PORTES, L.; DEVOBET, L.; MENSOR, J. P.; WERTS, R., S. I., *Eutanasia*.—
Edic. «Studium de Cultura». (Madrid, 1951) 88, cms. 19,5 × 12. 16 ptas.

La práctica inglesa de obtener una «peaceful death» (muerte tranquila, dulce) se va extendiendo por todo el mundo con el nombre de *Eutanasia*. Esta palabra, en el sentido moderno, designa una práctica consistente, no como antiguamente en mitigar con dosis terapéuticas los sufrimientos de ciertas muertes, sino en producir la muerte misma con medicamentos administrados en dosis mortales. De esta manera el médico, defensor de la vida, se convierte en verdugo de la muerte. Y no importa que el materialismo, disfrazado con mascarilla de piedad, use de palabras altisonantes como «liberación misericordiosa», «muerte por piedad», «muerte dulce», etc., porque en realidad, es un atentado contra la vida, y debería llamarse *suicidio* si el enfermo la pide y la exige, o *asesinato* si otros se la imponen a éste. En cualquiera de estos dos casos hay una usurpación del derecho de Dios Nuestro Señor sobre la vida del hombre. Ya se ve cuán dignas de loa son las grandes entidades médicas que se han pronunciado en contra de la Eutanasia, y, por el contrario, cuánto deben rechazarse las enseñanzas de esas otras agrupaciones médicas que defienden semejante aberración.

En el folleto que anunciamos se contienen trabajos de especialistas que impugnan la *Eutanasia*, desde el punto de vista *jurídico* y *moral*. En ellos hallará el lector doctrina clara y sólida sobre este asunto.—A. YANGUAS, S. I.

SZUMILLO, MIECZYSLAW, S. I., *Ius ad rem. Investigatio iuridica circa notionem huius instituti*.—Sophia University Pres (Tokyo [Japan] 1952) VII-125.

Tres son los puntos que trata el P. Szumillo en esta monografía: modo de adquirir el ius ad rem, propiedades del mismo y ensayo de definición exacta.

Los dos primeros capítulos estudian la adquisición del ius ad rem en el derecho canónico, pero circunscribiendo la consideración a los oficios y beneficios y a los rescriptos. En el primer caso: cuando se confiere el oficio o beneficio por libre colación, el colatario tiene derecho a aquéllos durante el tiempo que media entre la colación y la aceptación; cuando se confiere previa elección o postulación, el elegido tiene un derecho potencial, más bien que condicional, al oficio o beneficio mientras no haya aceptado la elección, y tal derecho no pasa a ser ius in re con la aceptación, sino con la confirmación subsiguiente de la autoridad legítima; cuando se confiere por presentación y nombramiento, el presentado adquiere el ius ad rem desde el momento en que es presentado con todos los requisitos. En el segundo caso: cuando el rescripto se otorga en forma comisorias, el ius ad rem se adquiere desde el momento en que se extiende el rescripto con ejecutor necesario; en cambio, cuando el ejecutor queda en libertad para otorgar o no la gracia, el orador no adquiere ningún derecho, sino una mera posibilidad o esperanza de obtener el favor de que trata el rescripto; cuando éste se ha otorgado en forma graciosa, el concesionario obtiene inmediatamente el ius in re. Termina este punto con la consideración particular del ius ad rem que se origina de la expectativa, o sea de una orden de provisión, y de la coadjutoría episcopal con el consiguiente derecho de sucesión.

El capítulo tercero estudia el segundo de los puntos anunciados, las propiedades del ius ad rem, que el autor concreta en estas fórmulas: el objeto se le debe a quien posee el ius ad rem; entre éste y el colator o ejecutor no existe una relación estrictamente personal; el titular del ius ad rem tiene recurso contra la injusticia de los colatores y ejecutores, y acción judicial contra los demás opositores.

Entre este segundo punto y el último, se intercala un capítulo sobre el origen del ius ad rem. No fué ninguna interpretación equivocada del derecho romano o germánico por parte de los canonistas en la época feudal, sino una creación nueva en el derecho de la Iglesia, del que pasó al de la sociedad civil. El primer autor que lo menciona parece ser Tancredo.

Tratando de llegar a una definición exacta del ius ad rem como fruto de su trabajo, Szumillo propone la siguiente: «ius ad ipsam rem qua talem non uti suam sed sibi debitam». Su empeño sería distinguir el ius ad rem del ius ad personam, y fijarlo como un intermedio entre este último y el ius in re. Dudamos de que lo logre de una manera persuasiva al analizar y criticar otras dos definiciones. La primera diferencia, no muy sustancial, que establece entre el ius ad rem y el ius ad personam, la busca en el origen de entrambos; el primero nace de la disposición positiva de la ley, el segundo de los contratos y delitos. La segunda diferencia, algo más profunda, radica en que el ius ad personam no se refiere inmediatamente al objeto, sino a la persona obligada y únicamente a ella, mientras que el ius ad rem se refiere in-

mediatamente al objeto en cuanto que es debido, y, por consiguiente, se lo puede reclamar judicialmente de cualquier persona.

Tal es, en síntesis, el trabajo del P. Szumillo, denso, sumamente claro y ordenado, con el mérito indiscutible de haber sistematizado en su primera parte lo que ya estaba indicado por otros de una manera más imprecisa, y con el intento de fijar una distinción definida entre el *ius ad rem* y el *ius ad personam* contra la tendencia más común entre los juristas modernos.—M. Z.

KELLY, GERALD, S. I., *Juventud de hoy y castidad*. Trad. de A. M. Martins, S. I.—Edic. FAX. (Madrid, 1953) 204. *Juventud y castidad*. Trad. por el mismo A. M.—«Buena Prensa», Donceles 99-A. (México, 1952) 144.

Escrito por un moralista, este libro tuvo una aceptación muy favorable en Estados Unidos y merece tenerla también en otros países. Porque, dentro de la literatura excesiva que corre sobre este tema, destaca por la precisión de ideas, por su índole práctica, por su asequibilidad a los alcances de cualquier lector, por la serena elevación moral y dignidad cristiana con que concibe, presenta y hace sentir los problemas de la castidad extraconyugal en relación con el plan divino, en un ambiente de optimismo e higiene moral que no se encuentra tan fácilmente en otros autores que tratan de esta materia.

En los primeros capítulos considera psicológica y moralmente lo que son y significan la amistad verdadera y la atracción sexual: sus características, su finalidad, sus límites y sus peligros, siempre a la luz bienhechora del plan divino que protege contra las ofuscaciones de la inteligencia y del corazón. Con el buen sentido común y cristiano que se rezuma en todas las páginas, previene al final de esta parte a la juventud inexperta, y hoy con más peligros que nunca, contra las alucinaciones de una pasión que despierta prematuramente en las excesivas licencias modernas y trata de llevar a compromisos precipitados que pudieran lamentarse toda la vida: la elección de consorte se ha de hacer conjuntamente con la cabeza y con el corazón, y la cabeza ha de imponer a veces sacrificios costosos al impulso ciego del corazón.

La segunda parte es una exposición moral sin mucha trabazón lógica, pero con un gran sentido práctico, sumamente clara y precisa, abundantemente ilustrada y valorizada con aplicaciones de uso diario a la moralidad de los besos, abrazos, lecturas, conversaciones, pensamientos. Propone en la pág. 101 la definición de la castidad con tres conceptos, de los cuales el primero es el más adecuado. Luego prueba muy bien su significado y la ley de Dios sobre esta virtud, manifestada en la doctrina de la Iglesia, en las enseñanzas de la Sgda. Escritura y en el argumento que ofrece la razón, fundándose en la consideración biológica, psicológica y social de los mismos instintos sexuales. El traductor, que se ha permitido «una que otra pequeña modificación», hubiera podido incluir en varios sitios palabras oportunas de Pío XII, pronunciadas en varios discursos del año 1952, como suponemos que incluirá el autor en las reediciones inglesas.

El libro está concebido con gran delicadeza, y con la misma se expresa siempre el autor en las comparaciones ilustrativas y en las aplicaciones prácticas, sin perder por ello en claridad. De ahí que toda la obra sea una exaltación de la castidad, aunque vienen muy bien los dos últimos capítulos, el penúltimo proponiendo los medios clásicos del cristianismo para conservar

esta virtud, y el último recordando oportunamente la superioridad del celibato en sí mismo sobre el matrimonio.—M. ZALBA, S. I.

LEBRETON, JULIO, S. I., *La Vida y la doctrina de Jesucristo Nuestro Señor*, traducción del P. F. Cereceda, S. I., 3.^a ed., según la 19.^a francesa.—Edit. Razón y Fe (Madrid, 1952) 603.

La Vida de Jesucristo por el P. Lebreton es ya muy conocida. Su mérito característico, en relación con otras obras de tema semejante, no está ni en la historia ni en la exégesis, sino en la doctrina. Es, tal vez, la Vida de Cristo que mejor ha penetrado en el espíritu del Evangelio, de las obras y enseñanzas de Cristo. Otras darán mejor la letra, ésta se ha especializado en el espíritu. Es la vida espiritual de Cristo.

La presente edición se diferencia de las anteriores por su mejor presentación, en un solo tomo de 25 por 17 cms.—J. LEAL, S. I.

TERESA DE JESÚS, SANTA, *Obras completas*. Nueva revisión del texto original con notas críticas, t. I. Edic. preparada por EFRÉN DE LA MADRE DE DIOS, O. C. D., y OTILIO DEL NIÑO JESÚS, O. C. D.—B. A. C. (Madrid, 1951) XI-904.

Se esperaba con ansia esta edición de las Obras de Santa Teresa, publicada en la B. A. C. Comienza el tomo con una vasta bibliografía teresiana del P. Otilio del Niño Jesús, después de la introducción del P. Efrén de la Madre de Dios, en que explica los criterios seguidos para esta edición. A continuación nos da dicho Padre la biografía de la Santa, tomando el agua quizá desde demasiada altura, para describirnos su genealogía y como para presentarnos el ambiente en que vino al mundo. Es realmente asombrosa la cantidad de notas de esta biografía, en la que va discutiendo hasta los más mínimos pormenores para ser exhaustivo. Sabido es la tempestad que levantó su conjetura de que la santa no nació en Avila, sino en la aldea de Gotarradura. Quizá el M. Ilustre Sr. Hernández Ferreol se expresó con excesiva acrimonia, en su libro *Santa Teresa de Avila*, al querer probar, y con razón, que la santa no nació en este villorrio, y rechazando la posible tacha moral en la reputación de sus padres, con la alegación de documentos de gran valía. (Cf. *El Monte Carmelo* (1953) 209-211.)

No pueden ponerse en duda los méritos relevantes de la biografía del P. Efrén, en que avalora históricamente sus afirmaciones con unas 6.000 citas. Realmente esta primera parte nos deja impacientes, esperando la segunda de esta monografía, que en este tomo llega al preciso momento en que Santa Teresa va a emprender su obra de reforma del Carmelo. Sigue luego el *Libro de la Vida*, escrito por la santa, ilustrado con notas, y que termina con la Carta-epílogo al P. Fr. García de Toledo, por cuyo mandato escribió su relación, y con la censura laudatoria del P. Domingo Báñez. En este *Libro* se admira tal vez más la doctrina que lo anecdótico de la misma. Termina el tomo con un discreto índice onomástico. Ojalá no tarden en salir los demás tomos.—M. QUERA, S. I.

IPARRAGUIRRE, I., S. I., y DALMASES, C. DE, S. I., *Obras completas de San Ignacio de Loyola*, edición manual B. A. C., tomo 86.—(Madrid, 1952) 19,5/12,5 cms., XXV, 1075.

Aunque en la B. A. C. ha salido ya un tomo I dedicado a las obras de San Ignacio de Loyola (vol. 24), sin embargo, ha sido tal la erudición que el editor ha acumulado en notas, para sólo dos textos y no de los más extensos, la Autobiografía y el Diario Espiritual, que la palabra del Santo queda materialmente oprimida. No es eso lo que busca la mayoría de los lectores, sino un libro manual donde poder saborear la palabra misma y el pensamiento de S. Ignacio, libre de apostillas y comentarios, que son más del gusto de especialistas.

De aquí el gran acierto del presente tomo, donde se presentan todas las obras de S. Ignacio, precedidas de breves introducciones, y con el aparato de notas mínimo que baste para la inteligencia del texto. Abre el tomo la llamada *Autobiografía*, es decir, el Memorial del P. Luis Gonçalves da Camara, quien recogió las confidencias del Santo sobre su conversión y primeros pasos en la vida espiritual. Siguen los *Ejercicios Espirituales*, y, a éstos, dos breves documentos sobre la fundación de la Compañía de Jesús. Viene luego la parte pequeña que se conserva del *Diario Espiritual*, y el texto íntegro de las *Constituciones* de la Compañía. Van a continuación las *Reglas* primitivas de origen ignaciano, y, finalmente, se cierra el tomo con una selección de 155 *Cartas*, escogidas entre los varios millares que se conservan, y están impresas en los doce volúmenes que a ellas dedicó *Monumenta Historica Societatis Iesu*. Menos en lo de las Cartas, puede decirse que están todas las obras auténticas de San Ignacio, presentadas de forma que fácilmente pueda gustar de ellas el pueblo cristiano.

La obra personal de los autores consiste en la preparación de los textos, las introducciones y las notas. Con muy buen acuerdo han modernizado la ortografía, y limpiado de latines la palabra de San Ignacio, pero conservando las formas antiguas de dicción, que dan sabor especial a la lectura. Las notas, en general, son discretas y en la cantidad estrictamente suficiente para declarar conceptos o pasajes, o dar razón de las personas que ocurren. De las introducciones, las hay muy buenas, como la del P. Dalmases a la Autobiografía; otras, buenas, y finalmente, no falta alguna que me parece hecha un poco a la ligera. La de los Ejercicios, por ejemplo, es poco profunda, no sé a qué vienen las citas de ejercitantes actuales, muchas veces de poca ciencia y experiencia de cosas espirituales; mucho más dicen, en elogio de los Ejercicios, los estupendos conceptos del breve *Pastoralis Officii*, de Paulo III, y la Constitución de Pio XI, que suelen figurar al principio de las ediciones manuales.

Algunos descuidos hallo que son de poca monta, para el mérito que en conjunto tiene el libro. Así (pág. 144) cita la revista «Manresa», de Barcelona, cuando hace varios años que sale en Madrid, donde ha ampliado el campo de sus investigaciones y ha ganado en presentación e interés más general. Del P. Frusio (pág. 140) se dice que «corrigió los vasquismos» del texto castellano de los Ejercicios: muchos no vemos por ninguna parte tales vasquismos, y sabemos que San Ignacio habló correctamente el castellano, que usó largamente en Arévalo y en Navarra; más que vasquismos hallamos lati-

nismos y otros modos extraños que se le pegaron de su larga permanencia en Italia. Finalmente (pág. 735), en la breve introducción a la carta 33, dirigida al colegio de Gandía, sobre que sus moradores eligiesen superior por votos, se asegura que es caso *único* en la primitiva Compañía. Otros dos conozco durante la vida de San Ignacio: de los misioneros de la costa de la Pesquería en la India, el año 1547, que eligieron por superior al P. Antonio Criminali; y la elección asimismo en la India, de Provincial, en la persona del P. Antonio de Quadros, el 1.º de enero de 1556, que se hizo por votación, y nota el P. Polanco que había facultad pontificia para ello en regiones remotísimas, para caso de muerte u otros excepcionales, cuando por la distancia no se proveía a tiempo, de Roma.—F. MATEOS, S. I.

CALONGE, DOROTEO, O. F. M., *Los tres conventos de S. Francisco de Orense*.—Impr. encuad. «Hodire» (Osera [Orense], 1949) XV-445, cms. 20×14, 25 pts.

Pulcramente editada y enriquecida con 32 fotograbados, presenta el R. P. Calonge, O. F. M., su interesante obra sobre los tres conventos de San Francisco en Orense. Los hijos del Patriarca de Asís, avocindados en dicha ciudad de antes del 1238, lograron su primer convento en los años 1250 o 51, gracias a la donación de la Casa-convento hecha por el Obispo de aquella Diócesis D. Juan Díaz de Solís.

Incendiado este convento por los partidarios del Obispo de Orense D. Pedro Yáñez de Noboa, fué reconstruido en 1332 a expensas principalmente de los Noboas en elegante estilo del primer período ojival.

Cuando fué exclaustación de 1834 fué destinado a cuartel, servicio que presta aún en nuestros días.

El tercer convento fué solemnemente bendecido por el Excmo. Sr. Dr. D. Florencio Cervino, Obispo de Orense, 25 de junio de 1925.

El P. Calonge, en esta su obra, vindica vigorosamente y con toda claridad la *meritísima y siempre muy laudable actuación de los Religiosos Franciscanos* desde su establecimiento en Orense en la primera mitad del siglo XIII, de cuya actuación nació la V. O. Tercera, que tanta preponderancia y vitalidad ha tenido y tiene aún en nuestros días, en dicha ciudad. Vindica igualmente las buenas relaciones de estos religiosos con el pueblo orensano, sobre todo en la época azarosa de profundas divisiones, pleitos y luchas sangrientas entre los partidarios de los fueros de la Mitra y del Cabildo Catedral y los que defendían las libertades y fueros del realengo.

Expone metódica y documentalmente los sucesos principales de aquel turbulento período orensano, esclarece y deja bien sentada la verdad histórica de esa segunda mitad del siglo XIII y rectifica no pocos errores y muchas falsedades, en que han incurrido algunos escritores modernos, que han tratado de los hechos históricos de esa época de la Ciudad de Orense.

Felicitemos al P. Calonge por su erudito y bien documentado libro, en el que, sacando a la luz pública muchos documentos inéditos, presta un gran servicio a todos los que se interesen por la historia orensana.—A. YAN-
GUAS, S. I.

MÁRTEL, GERMÁN, Sacerdote Operario, *Hablando con el Maestro: Meditaciones* 2.—Ediciones «Sígueme». Fonseca, 1 (Salamanca, 1951) 576, cms. 18 × 16.

Gracias a la docta pluma del M. I. Sr. Rector del Colegio Mayor, *Aspiramado del Bto. Avila* de Salamanca, poseemos en *buen castellano* un libro de *Meditaciones* y *Coloquios* análogo al que ya poseen hace muchos años las personas piadosas de Francia con el libro de Emile Guerry.

Este titula su libro «Hacia el Padre», en el que pone 89 meditaciones. El Sr. Mártel encabeza el suyo: «Hablando con el Maestro», y está formado de 86 *Meditaciones*, más 24 *Coloquios* o diálogos del alma con el Maestro y una *Hora Santa*.

Aunque el fin perseguido en ambos libros es el mismo: *la santificación de las almas*, sin embargo las materias y exposición de éstos son distintos en aquéllos. Además, el M. I. Sr. Rector del citado Colegio Mayor Salmantino añade, como hemos dicho, a las 86 *Meditaciones*, 24 *Coloquios*, que son otras tantas *oraciones afectivas*, que, a la vez, instruyen prácticamente a los lectores en este género de oración.

Las *Meditaciones* están divididas en *seis* secciones, que parecen indicar un orden lógico o real? en la carrera espiritual o de la perfección cristiana: 1.ª Aires de combate; 2.ª Contra el mal; 3.ª Dios a la Vista; 4.ª Al encuentro con Jesús; 5.ª Ansias Apostólicas, y 6.ª El Camino (Las virtudes). Sin discutir este orden, solamente nos permitimos recordar al M. I. Sr. Mártel si no convendría que en la próxima edición anteponga la sección 6.ª a la 5.ª, pues sabido es que el celo apostólico es efecto de la *intención del amor a Dios Nuestro Señor* (S. Tom. 1-2, q. 28, a, 4), y este *amor intenso* suele ser efecto de las virtudes adquiridas.

Estas meditaciones del libro del Sr. Mártel, a imitación de las del libro de Mons. Guerry, divididas en dos partes o puntos, son reflexiones con afectos sobre textos bipartitos, escogidos generalmente del Evangelio, con grande acierto para el fin propuesto. Se leen con fruto por la unción que llevan y con mucho gusto por el estilo cortado, sobrio, flúido y florido con que están escritas. Tal vez resten eficacia a la unción y devoción, algunas veces, las alegorías demasiado sostenidas en el cuerpo de la meditación.

¿No podría el Sr. Mártel poner en su nueva edición unas notas—a guisa de introducción—breves y claras sobre el modo de hacer la meditación para las personas, que compren su libro sin estar aún entrenadas en este santo ejercicio?

Felicitemos al M. I. Sr. Mártel por su libro y lo recomendamos con vivo interés a nuestros lectores.—A. YANGUAS, S. I.

PRUDENCIO, AURELIO, *Obras completas* en latín y castellano.—Biblioteca de Autores Cristianos (Madrid, 1950) 84-826, cms. 13 × 19. 50 pts.

Los amantes de la cultura hispánica, y aun en general de la literatura cristiana, saludarán, con merecido aplauso, la aparición de este volumen con la edición bilingüe de las obras completas de Aurelio Prudencio. No teníamos una edición manual de fácil acceso, ni traducción completa que sepamos de estas obras que, aparte de otros valores, constituyen, por su forma, la crea-

ción de una lírica cristiana independiente, y por su fondo, el romper de capullo del alma propia española, cristiana, en el mundo romano de Hispania.

Razón tienen los editores al juzgar que llenan una laguna en la cultura con la presente edición.

La docta introducción general, las notas, introducciones particulares e índices —los tiene hasta cuatro—facilitan admirablemente la percepción de los valores múltiples que ofrece a nuestro interés la obra de Prudencio. La traducción, limpia y ajustada, es tanto más meritoria cuanto que a veces resulta trabajoso en el original alcanzar el pensamiento del autor, nada claramente, vertido en la métrica de su verso.

Unimos nuestros votos a los del introductor, y al desear una amplia difusión a esta edición, no dudamos que ella contribuirá «a que la obra grandiosa de Prudencio, gloria de la Iglesia y de España, sea más conocida y valorada.—D. I.

HERRERA ARMILLO, JUAN B., O. DE M., *El Voto de Redención en la Orden de la Merced*.—Imprenta «El Imparcial» (Santiago de Chile, 1951) VIII-158, cms. 13 × 19.

Es la tesis doctoral presentada por el autor en la Facultad de Teología de la Universidad Católica de Chile. El cuarto Voto mercedario de «permanecer detenido en prenda en poder de los sarracenos, si fuera menester para redención de los fieles de Cristo», que en 1588 se consignó expresamente en la fórmula de profesión, existió de forma implícita muy probablemente desde la fundación de la Merced, con toda la amplitud, obligatoriedad y carácter distintivo de la Orden, que posteriormente tuvo. Este es el núcleo de la tesis.

Oportunamente hace notar el autor que la redención de cautivos, si bien es el ministerio específico de la Orden, no es el único. Por eso, con el cambio de las circunstancias históricas, no ha perdido ella su razón de ser. Ni siquiera en lo tocante al cuarto Voto. El temple de heroica caridad, que exige y fomenta en el que lo profesa, será siempre de perenne actualidad y eficacia en cualquier empresa de apostolado.—J. OCHOA, S. I.

SIMÓN DÍAZ, JOSÉ, *Historia del Colegio Imperial de Madrid*. Tomo I. Biblioteca de Estudios Madrileños.—Instituto de Estudios Madrileños, C. S. I. C. (Madrid, 1952) XVI-620-XLII láms., cms. 25/18.

Este notable autor y catedrático, cuyas voluminosas obras bibliográficas hemos reseñado ya loablemente en diversas publicaciones, ha ofrecido últimamente a la Compañía de Jesús, a Madrid y a la España entera esta rica dádiva, que a la par es jesuítica, cortesana y mundial. Porque es el tomo I de una bella historia documentada del magno «Colegio Imperial de Madrid», así llamado por haber intervenido en su fundación la augusta Emperatriz doña María de Austria.

De la entraña misma de su depósito documental ha extraído el experto catedrático de S. Isidro los preciosos pormenores de la incoada Historia. Y es muy de notar el cariñoso interés que ha puesto su diligente autor en dilucidar hasta los más opacos rincones de su historial, crecientemente interesante.

La espontánea ingenuidad y llaneza de lo narrado revélanos bien la innata compenetración del autor con el asunto de su libro, así en su fase estrictamente matritense, en cuyo «Instituto de Estudios», dentro del «Consejo Superior» edita su obra, como en su fase primariamente ignaciana y siempre circunstancial a tal historia.

Dánsenos además en estas páginas varios e importantes relatos originales de fastos memorables de aquel Colegio; descripciones y relatos, debidos a veces a plumas clásicas, que integran bien y complementan todo el conjunto.

Al autor y a sus editores les debemos y tributamos un profundo reconocimiento por obra tan cultural y patriótica.—CONSTANCIO EGUÍA RUIZ, S. J. (†).

BENITO DE SAN JOSÉ, C. P., *Historia de la Provincia Pasionista de la Preciosísima Sangre*. (España, Portugal, Chile y Bolivia).—Gráficas Ibérica (Santander, 1952) XV-727.

Con verdadera satisfacción damos a conocer esta obra del Pasionista P. Benito de San José, de la que acabamos de enterarnos que ha sido premiada por la Academia de la Historia, con el premio del talento de la Fundación Caballero. Al mismo tiempo que damos por ello la más efusiva enhorabuena al autor, notamos esta circunstancia como primera recomendación de la nueva Historia de la Provincia Pasionista.

Ahora bien, si atendemos a su contenido y al desarrollo de toda la exposición, fácilmente nos convenceremos de que se trata en verdad de un trabajo de extraordinario mérito, y, por consiguiente, muy recomendable a los estudiosos. Diríamos que es un verdadero archivo y arsenal de noticias de gran interés para la historia de este Instituto y para la Historia de la Iglesia, todas ellas bien comprobadas, bien documentadas y bien agrupadas en los capítulos que componen el estudio. Por una parte, es particularmente digna de elogio la escrupulosidad del autor en la cita de documentos, y, en general, en aducir las obras de donde saca sus noticias o afirmaciones. Mas, por otra, resulta simpático el entusiasmo con que defiende a su Instituto contra multitud de incompresiones y frente a la ignorancia de muchos.

La obra está dividida en tres partes. La primera, la fundamental, comienza con dos acertados capítulos, en los que el autor da una idea de conjunto sobre la Congregación Pasionista, su fundador y su desarrollo general en el mundo. Luego expone detenidamente la entrada y desarrollo de la Congregación en España desde 1923, siguiendo la fundación de las diversas casas que posee en la Península. Lo mismo se hace a continuación con su introducción y desarrollo en diversas Repúblicas de Sudamérica, terminando luego con la característica general de los Provinciales que en este tiempo han regido la provincia.

La segunda parte es una crónica o estadística, en la que el autor recorre cada una de las casas que comprende la provincia, presentando una historia completa de ellas desde su fundación respectiva hasta 1948. Como durante este período tuvo lugar la Cruzada Nacional, es de gran interés la exposición sobre las vicisitudes de la casa de Madrid durante los años 1934 a 1939. La parte tercera expone la vitalidad de la Congregación, reuniendo en densos capítulos algunos puntos de vista sobre las actividades de los Pasionistas. Notamos particularmente el Cap. III, sobre los Mártires durante la Cruzada Na-

cional, las obras de Apostolado, y las actividades científicas de la Congregación por medio de Revistas y de varios insignes escritores, así como también su participación en Congresos o Semanas de especialización.

Uno de los puntos que el autor, aunque siempre fundado en documentos solidísimos y bien cargado de razón, se muestra un tanto vehemente, es al referir los principios y desarrollo de la Congregación pasionista. En realidad, debe reconocerse que sobre su fundador, San Pablo de la Cruz, han corrido noticias bastante confusas y se han trazado perfiles bastante téticos. Véase cómo el autor se enfrenta, por ejemplo, con el P. Pérez de Urbel en la p. 6, donde designa como «compendio histórico-novelesco» la vida que éste ofrece de San Pablo de la Cruz en su bien conocido *Año Cristiano*. Por desgracia, la *desenfadada ligereza*, como se califica al sistema del autor de este *Año Cristiano*, aparece también en otras biografías.

No es menos interesante la breve polémica que entabla el autor con los biógrafos del Cardenal Newman, pues habiendo intervenido allí el Pasionista P. Domingo, de un modo activo y eficaz en encauzar el célebre Movimiento de Oxford y en la conversión del gran Cardenal inglés, se ha pasado por alto o se ha tergiversado esta circunstancia. También en la pág. 9 merecemos el honor de que se cite nuestro nombre. El autor parece dar a entender que la fecha que damos nosotros (año 1725: en *Manual de Hist. Ecles.*, 3.^a ed., Barcelona, 1951: p. 621) no es exacta. Ahora bien, según lo que el mismo autor escribe en la página anterior, parece que en realidad esa es la verdadera fecha de la fundación del Instituto, pues en ella el Papa autorizó al Santo para reunir compañeros y formar la Congregación.

Sin embargo, lo que más caracteriza toda la obra, es la exposición clara, serena y bien documentada, que coloca esta *Historia* entre las mejores producciones históricas de nuestros días.—BERNARDINO LLORCA, S. I.

BOULENGER, A., *Historia de la Iglesia*. Traducida y completada para España y América por el P. Arturo G. de la Fuente, O. S. A. 4.^a ed.—Edit. Litúrgica Española, S. A. (Barcelona, 1952) 961.

Con esta nueva edición se ha puesto de nuevo al alcance del público este manual de la Historia de la Iglesia, que tan buenos servicios ha prestado no solamente en los seminarios, sino más bien en otros centros culturales. El autor, muerto recientemente, se consagró por entero a la publicación de obras didácticas. Así, además de sus conocidos Manuales de Apologética y otros semejantes, ofreció al público francés tres obras sobre Historia de la Iglesia: el Compendio apto para el Bachillerato; el tipo medio para centros de cultura superior, que es el que constituye la base de la traducción que anunciamos, y la obra mayor, que comprende nueve nutridos volúmenes. Esta última, cuyo volumen final ha sido publicado después de la muerte del autor, es en donde manifiesta los vastos conocimientos de Historia, que había conseguido con un estudio privado, pero paciente y metódico.

El Manual que anunciamos se caracteriza, como todas las obras de A. Bouleuger, por su orden y claridad. Para ayudar al estudio, acompañan la obra, en varias de sus partes, esquemas o paradigmas sobre sus divisiones, que ponen fácilmente ante los ojos el conjunto de lo que se va a tratar. Con objeto semejante, se añade al final un cuadro cronológico de todos los Romanos Pon-

tíficos, con la indicación de los principales acontecimientos que tuvieron lugar durante sus respectivos Pontificados y la fecha de cada uno de ellos.

La traducción castellana, según se nota en el título, ha tenido en cuenta el público a que se destina, por lo cual añade en diversos puntos observaciones o complementos, alguna vez bastante abundantes, sobre la historia eclesiástica de España y América. Más aún, en diversos pasajes añade o modifica algunos párrafos, aun en cuestiones de carácter general. Las nutridas notas bibliográficas, puestas al fin de cada capítulo, avaloran de un modo especial la obra y pueden servir de orientación para los estudiosos. ¡Lástima que haya tomado el sistema de citar solamente el autor y el título de las obras, sin indicar el lugar y el año de su publicación! Hoy día, en toda cita científica, se exigen estos datos, sumamente orientadores y muchas veces necesarios.—BERNARDINO LLORCA, S. I.

ROMERO JOSÉ, A.; ALVAREZ MEJÍA, JUAN, S. J., *Directorio de la Iglesia en México*.—Buena Prensa (México, 1952) 472.

Como se dice en la «Presentación», es la primera vez que se publica un libro semejante en Méjico, y por lo mismo debe ser particularmente estimado por los mejicanos y por todos los amigos de la América española en general. Es verdad que se habían publicado cortas reseñas en *Anuarios*, *Guias* y otras obras semejantes. Tales son, por ejemplo, la «Guía eclesiástica del arzobispado de Méjico», de 1869, y el «Cuadro estadístico» de Querétaro de 1893. Además, en el «Directorio social», publicado desde 1930 por D. Humberto Ruiz Sandoval, se da una reseña sobre los datos principales de la Curia, etcétera. Más completos todavía son los trabajos de tipo estadístico: del Padre JOSÉ BRAVO UGARTE, S. J., *Obispos y Diócesis de Méjico*, publicado en 1940, y del P. ALFREDO GALINDO, M. Sp. S., luego Obispo de Lápata, *Apuntes Geográficos y Estadísticos de la Iglesia en Méjico*.

Sin embargo, todas estas obras han sido rebasadas por el presente *Directorio*, que ofrece con un plan ordenado, sistemático y mucho más completo todos los datos que pueden desearse respecto a las diversas diócesis de la *Iglesia Mejicana*. Desde luego, para su realización, se han tenido presentes otros Directorios o Anuarios semejantes, y se ha imitado el sistema de catalogación, las diversas secciones y otras características, de la obra. He aquí el contenido del presente Directorio:

La primera sección, como no podía faltar, da un resumen del estado general de la Iglesia Católica: El Papa Pío XII y toda la Jerarquía Romana, sin omitir el Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede.

En la segunda sección, se dan los nombres y cargos de la Delegación Apostólica en México, a lo que sigue una nota sobre el Excmo. y Rvmo. Sr. Arzobispo Primado de México.

A continuación sigue la parte más voluminosa del Directorio: la relación detallada de las Sedes Metropolitanas y luego de las Sedes Episcopales, poniendo por orden alfabético cada una de las dos series. Finalmente se añade la estadística del Vicariato de Baja California y de la Misión «Sui Juris».

Como complemento de la obra se añaden varios trabajos interesantes: Sobre los Santos y Beatos de México; el Arte Religioso; una breve reseña de las Historia de la Iglesia Mexicana y algunos otros.

Añadamos todavía algunas características de este interesante Directorio. Todo él va ilustrado con retratos del Romano Pontífice y de cada uno de los Prelados. Asimismo acompañan a cada Archidiócesis y Diócesis los mapas correspondientes, que dan una idea exacta de su colocación dentro de la nación mexicana. En cada una de ellas se comienza con los datos sobre su fundación y ulterior desarrollo, sobre sus Patronos, posición geográfica, etc., una breve biografía del actual Prelado, una lista de su episcopologio con los datos principales de cada obispo y la estadística de toda la diócesis o archidiócesis, Catedral, Cabildo, Curia, Seminario, Parroquias y otras Iglesias, Religiosos, Eclesiásticos distinguidos, Prensa católica y una nota sobre el movimiento protestante. Acompañan abundantes grabados sobre la Catedral, Santuarios, Patronos y otras cosas más interesantes.—BERNARDINO LLORCA, S. I.

Catecismo Mayor. Prescrito por el B. Pío X. Segunda parte del Compendio de la doctrina cristiana³⁵.—Editorial «Razón y Fe», S. A. (Madrid, 1952) 216, 19/22 cms. 18 ptas.

La mucha difusión de la obra del gran Papa catequista, es su mejor recomendación. Se trata de un texto extenso que compendia cuanto de la Religión cristiana debe saber una persona instruída. La solidez, claridad y amplitud son sus notas características.

En cuanto al contenido, sigue la división clásica en cuatro partes del catecismo, a las que dedica 996 preguntas. Sigue una instrucción litúrgica sobre las principales fiestas de la Iglesia (221 preguntas); un breve resumen de Historia Sagrada y Eclesiástica y brevísimos apéndices sobre fiestas, ayunos y abstinencias y errores modernos.

Aunque carece de grabados, la presentación es nítida y atractiva. Contiene únicamente el «Formulario» sin ninguna explicación, pero su extensión da una idea muy amplia de todo lo que es nuestra Religión. Es de esperar que en las nuevas ediciones se insertarán las correcciones o añadiduras puestas en Roma en este catecismo, respecto al ayuno eucarístico.—A. ZULUETA, S. J.

VILA CREUS, PEDRO, S. I., *Sociología Pontificia. Enquiridion social de los principales textos de los Sumos Pontífices.*—Editorial Lumen, S. A. (Barcelona, 1952) 501.

Obra sumamente útil e importante la del P. Vila Creus. El pensamiento pontificio sobre las cuestiones sociales es algo que todo católico debe conocer, y poner en práctica. Nada mejor para obtener tal conocimiento que la lectura asidua de los mismos documentos. Estos textos son los que presenta esta obra, fielmente traducidos, precedidos de breves introducciones históricas, divididos en apartados con los correspondientes títulos y numeración particular, si lo requiere la longitud del documento; todo dentro de una numeración marginal continua, como es costumbre en esta clase de obras, los Enquiridios. Un copioso índice de materias (50 págs.), bien especificado, de los sesenta y un textos transcritos, facilita el empleo de la obra para encontrar con rapidez el pensamiento del Papa sobre cada uno de los problemas sociales. En apéndice van análisis de las tres principales Encíclicas, «Rerum novarum» de

León XIII, «Quadragesimo anno» y «Divini Redemptoris» de Pío XI, y la carta de Mons. Montini a la XXV Semana Social Italiana (1952) sobre la empresa. Auguramos a esta obra amplia difusión, a la que contribuirá, sin duda, la nitidez y elegancia de la presentación tipográfica.—J. M. D.

MAX RAST, *Welt und Gott, Philosophische Gotteslehre*.—Verlag Herder (Freiburg im Breisgau, 1952) VII-211.

Se ha dicho del hombre moderno que no solamente es un hombre sin Dios, sino que es, además, incapaz de Dios. Como advierte Rast en el prólogo de esta obra, Dios parece no significa nada, al menos de hecho, en la vida práctica de millones de contemporáneos nuestros, y para otros se ha convertido en enemigo, contra el que combaten por todos los medios posibles. De ahí que el cristiano, embebido a la continua en este ambiente ateo y teóforo, tiene más necesidad que nunca de darse a sí mismo y a los demás, una explicación clara de su fe en Dios, y de los fundamentos que la sostienen.

Para satisfacer a estas exigencias ha escrito Rast este libro, en el que a la doctrina sólida y segura de los tratados escolásticos tradicionales ha añadido las modernas conquistas científicas, con las que, la psicología o la historia o la etnología han enriquecido y confirmado nuestros conocimientos naturales sobre Dios.

De igual manera, además de las dificultades acostumbradas contra la existencia o determinados atributos divinos, se encuentran también otras tomadas de la peculiar problemática de nuestros días. Esto le da al libro novedad y atractivo.

Por lo demás, el autor sigue el orden clásico de las teologías naturales, discurrendo primero sobre la existencia de Dios, después sobre su esencia y atributos, que va recorriendo uno a uno, y, por último, sobre los problemas que el mundo presenta respecto de Dios, tales como la creación, el mal, la providencia, el milagro, etc.

El primer tratado de la existencia de Dios, lo empieza planteándose el origen de la idea de Dios, idea que está tan por encima de lo que ven los sentidos y toca la experiencia. Y después de pasar revista a las soluciones no satisfactorias: la teoría de la ilusión (Feuerbach, Nietzsche), la del camino intuitivo (Scheler, fenomenólogos, iluministas y ontologistas), la del sentimiento (R. Otto y modernistas), la de la revelación (teología dialéctica), expone Rast la solución positiva, considerando los múltiples caminos por los cuales la idea de Dios puede ser sugerida al hombre, tales como las vivencias de contingencia, infinitud, armonía y conciencia moral, demostrando al mismo tiempo el fundamento metafísico que esos estados psicológicos encierran, y cómo de ellos, por medio de la abstracción formal, puede uno elevarse a conclusiones sobresensibles y hasta al mismo Dios.

Supuesta esta introducción psicológica, sigue la tarea de probar científicamente la existencia de Dios, exponiendo con precisión y justeza cada una de las pruebas tradicionales: por los contingentes, por los grados de perfección, la prueba teleológica, la ideológica, la ética, y, por último, en plan de discusión, la ontológica.

Es, pues, esta teología natural en cuanto a su estructura, un tratado clásico y tradicional; pero su lectura sugiere especial interés por el enfoque moder-

no de cada cuestión, por las alusiones breves, pero exactas y frecuentes, a las teorías científicas actuales relacionadas con el problema de Dios, y también por la mitigación de la forma silogística de los libros de texto ordinarios.—GONZÁLEZ CAMINERO, S. I.

CORETH, EMERICH, S. I., *Das dialektische Sein in Hegels Logik*.—Verlag Herder, Wollzeile, 33 (Wien, 1952) 192, cms. 23/15.

Durante cincuenta años estuvo vigente el idealismo alemán: desde 1781, año de la publicación de la «Crítica de la razón pura», de Kant, hasta 1831, año de la muerte de Hegel. Después, siguió una caída en barrena, y durante varios decenios estuvieron inaccesibles todas las subidas a la metafísica. Hegel fué transformado en materialista por una fracción de sus discípulos, y Kant, unilateralmente entendido, fué proclamado padre del positivismo.

A principios de siglo, empezó a surgir un movimiento filosófico, que, si bien con demasiada lentitud, ha superado el criticismo y subjetivismo postkantiano. La pregunta acerca del ser, conforme a la tradición clásica, apareció de nuevo en el fondo y en el primer plano del pensar filosófico.

En este cuadro histórico hay que incluir la vuelta a Hegel («Wende zu Hegel») de la que tanto se ha hablado en Alemania, sobre todo en el centenario del filósofo (1931).

El interés por Hegel trajo también consigo un resurgimiento del sistema hegeliano, al cual—además de las nuevas ediciones de las obras de Hegel preparadas por Georg Lasson y Hermann Glockner—contribuyeron los estudios de Richard Kroner «Von Kant bis Hegel», y de Nicolai Hartmann «Die philosophie des deutschen Idealismus».

En todas estas obras resalta una característica común: la interpretación realista de Hegel. Contra el juicio que hasta ahora se tenía de Hegel, estos autores acentúan la concreta cercanía de la vida y de la realidad que resplandece en su pensamiento. Kroner y Hartmann coinciden—con muchos otros—en la persuasión de que el pensamiento de Hegel tiene un carácter empírico y de que en él se trata realmente de una forma de «intelligibler Erfahrung». Así, pues, la vuelta a Hegel es también una vuelta en la explicación del mismo Hegel: la vuelta del Hegel puramente idealista al Hegel realista.

Con esto se plantea un problema que es de gran importancia para entender a Hegel: ¿Qué posición ocupa el ser en el sistema idealista de Hegel, hasta qué punto es Ontología su Lógica?

E. Coreth, después de aludir al punto de vista de N. Hartmann, expone también el suyo, que abarca los puntos siguientes: a) Hay en Hegel una metafísica del ser junto a una metafísica del espíritu en unidad dialéctica de contradicción; b) Los hegelianos de izquierda tendieron a explicar a Hegel unilateralmente, pero no por el lado de la metafísica de la idea, sino por el lado de la metafísica del ser. Iba resultando, pues, un Hegel exclusivamente realista. c) La izquierda de la izquierda (Feuerbach, Marx, Engels), le convirtió pronto en realista materialista, desarrollando conceptos y principios, que, aunque unilaterales, arrancan del mismo sistema hegeliano.

Estas son las proposiciones que con gran agudeza y claridad va desarrollando Coreth en su interesante estudio.—GONZÁLEZ CAMINERO, S. I.

LIPPERT, PETER, S. J., *Cartas a un Convento*. Trad. española de L. M. Mendizábal, S. J.—Edit. Herder (Barcelona, 1952) 209, cms. 20/13.

Cualquier síntesis que intente hacerse de este libro, resulta pobre y deficiente. En forma de cartas a un joven religioso, en perfecto estilo epistolar, el P. Lippert ha condensado, de manera riquísima, todo un tesoro de experiencia ascética, de conocimiento de los hombres, de las situaciones, de los problemas. Sin la acezante problemática de «El hombre Job», ni su estilo elevado, no puede decirse que contenga menos caudal de humanidad y de vida que éste. La experiencia (contra lo que quieren hacernos creer algunos) no la dan sólo los años ni las situaciones: se necesita, sobre todo, una *capacidad de experiencia*, que Lippert tuvo eminentemente; y para darla a los demás, una especial valentía en abordar los problemas, y en saber decirlos y resolverlos. Todo esto lo tiene este libro, especialmente sobre los problemas más íntimos de la vida religiosa.

La traducción ha conseguido, además de exactitud y claridad, que hable Lippert en castellano, lo cual, sólo por sí, es una gran alabanza.—F. A.

TRENS, MANUEL, PBRO., *Las custodias españolas*.—Editorial Litúrgica Española (Barcelona, 1952) 104 láminas, cms 25/17.

Un magnífico libro, como digno recuerdo de un magnífico Congreso Eucarístico. El Dr. Trens, tan conocido ya por su erudición y su fino sentido artístico, ha trazado una historia de la Fiesta del Corpus, sobria y completa, y un estudio sistemático de las Custodias españolas reproducidas en el libro.

El material sagrado reunido en la «Exposición de Arte antiguo», quizás por única vez en la Historia, para el Congreso Eucarístico, ha quedado así archivado para todos los devotos del Arte y de la Eucaristía.

Ciento cuatro láminas, admirables en su reproducción, son el valioso tesoro gráfico del libro. Felicitamos al Dr. Trens y a la Editorial Litúrgica Española, por su espléndida y generosa iniciativa. Y el libro solo se recomienda, para el cristiano, para el artista, para todo el que conserve alguna sensibilidad para el arte y aprecie este tesoro inapreciable de España.—F. A.

D'ELIA ANTONIL, S. J., *Latinarum Litterarum Historia*.—M. D'Auria edit. Pontif. (Napoli, 1952) 306, cms. 20/13.

Bastaría recorrer el índice para ver que es una Historia completa, desde los orígenes de la Literatura latina hasta el siglo VI p. Ch. Dentro de su carácter manual, sitúa perfectamente al autor en su época, y da noticia completa y exacta de su obra y su significación.

Dos cosas, entre otras, me merecen alabanza: la insistencia en dominar el panorama completo de la Literatura latina, contra la estrechez de encerrarse en dos o tres autores, todo lo *aéreos* que se quiera, pero que no son la literatura latina, ni tampoco maestros infalibles en todo. Y, en segundo lugar, hay que alabar el latín del autor, tan exacto, tan expresivo, tan ceñido a su idea y tan elegante, como de un perfecto humanista.—F. A.

BRAMBILA, DAVID, S. J., *Gramática Ravámuri*. Colab. de JOSÉ VERGARA, S. J.—Edit. Buena Prensa (Méjico, 1953) 644, cms. 23/17.

En un sobrio Prólogo nos dice el autor, P. Brambila, que ha trabajado durante diez años, con paciente búsqueda y concienzuda comprobación directa, de la boca misma de los indígenas, en elaborar esta Gramática.

Su mismo volumen nos está diciendo que debe ser completa. Pero el asombro crece cuando recorremos las 15 páginas de índice, que abarca: nociones de Fonética, Morfología, Sintaxis, y casi una Semántica. Cada capítulo, acompañado de fraseología, y, a veces, de una pequeña Antología. El criterio seguido, nos advierte el autor, ha sido más bien científico que práctico. Es más una gramática completa y estructurada que una gramática para aprender el ravámuri. Por eso tiene un interés único para quienes se interesan por la Lingüística y la Filología. Asombra verdaderamente (y el autor ve la necesidad de prevenir esta objeción), que un pueblo tan primitivo haya sido capaz de forjar una lengua tan rica y expresiva.

Tómese, por ejemplo, en la última parte de la Gramática, una raíz cualquiera, y nos quedamos admirados de su fecundidad increíble en producir derivados.

El P. Brambila y sus colaboradores pueden estar satisfechos de su obra, y esperar el premio de Aquel por cuya gloria han trabajado, para bien de sus queridos indios.—F. A.

CHARMOT, F., S. J., *La pedagogía de los Jesuitas*. Traducción del francés por el P. Francisco Segura, S. J.—Editorial «Sapientia». S. A. de edic. (Madrid, 1952) 415.

Si, por pura curiosidad, un aficionado a los estudios pedagógicos pasa su vista por el índice de esta obra, irremisiblemente y a la primera oportunidad, leerá todo el libro, y el leerlo no ha de pesarle. Y esto porque el ámbito del mismo va desde la vocación y formación del educador hasta la meta que debe alcanzar: la formación plena del alumno en un humanismo integral que lo haga buen cristiano y hombre de sólida cultura. El método es el típico del famoso *ratio studiorum*, que, basado en la misma naturaleza del hombre, todavía hoy se adapta a las modernas generaciones con eficacia nunca superada.

Entre las cuatro partes de que consta el libro preferimos, como la más acabada y profunda la tercera, con sus capítulos sobre *el arte de pensar... de instruirse... sentir... profundizar... escribir... hablar...* No podíamos esperar menos del autor del *Humanismo integral* y de *La cabeza bien formada*, como de tantas otras obras relacionadas con la pedagogía e impregnadas de los métodos de la Compañía.

«Sapientia» entró bien, con este libro, en el mundo de las ediciones.—I. G., S. J.

FRANCISCO JAVIER, SAN, *Cartas y avisos espirituales*. Edición prologada y dirigida por el R. P. Fernando María Moreno, S. J.—Editorial «Sapientia», S. A. de edic. (Madrid, 1952) XXXVIII-560.

El contenido del libro no necesita ponderación, ya que se trata de las cartas del apóstol de oriente San Francisco Javier, las cuales, en sentir de Araoz,

hicieron tanto bien en Europa como la predicación del apóstol en las Indias. Pero queremos destacar tres puntos que avalan notablemente esa edición de «Sapientia»: el Prólogo enjundioso y orientador del P. Fernando M. Moreno; las notas preliminares a cada una de las cartas; y los dos índices que, amén del general, coronan el volumen: el índice analítico que resume magníficamente cada escrito del Santo, y el índice ascético, que ayuda en gran manera a abarcar de una sola mirada cuanto el Santo sentía y escribió sobre las principales materias relacionadas con la vida espiritual.

Constituye este libro el mejor homenaje a San Francisco Javier en el cuarto centenario de su muerte, y no dudamos que, por sus páginas, el Divino Impaciente seguirá sembrando ansias apostólicas en el corazón de sus lectores.—I. G., S. J.

MORENO NIETO, LUIS, *La Custodia del Congreso Eucarístico de Barcelona*.—Ediciones Sígueme (Salamanca, 1952) 45.

España Eucarística [Varios autores].—Ediciones Sígueme, Sacerdotes Operarios (Salamanca, 1952) 459.

Con ocasión del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona, Ediciones Sígueme publicaron varias obras eucarísticas, de las cuales presentamos dos, bien distintas, a nuestros lectores.

La Custodia del Congreso es un opusculito en que se explica toda la historia de la Custodia de la Catedral de Toledo, que se usó en Barcelona en la Procesión Eucarística de final del Congreso. Es un librito interesante, que sin duda gustará a cuantos conocieron la valiosa joya de Arte.

España Eucarística es ya un volumen de bellísima presentación, papel cuché, con numerosas reproducciones de obras de arte eucarístico, custodias, cuadros, templos, etc., en que se tocan más o menos casi todos los temas que de alguna manera han relacionado a España con la Eucaristía. Los autores de los diferentes trabajos son todas personas de competencia en la materia.

Se agrupan los trabajos en cuatro apartados: 1. *Pensamiento y vida Eucarística de España*; 2. *Hagiografía Eucarística española*; 3. *Perfil Eucarístico de la vida española*; 4. *Congreso en Barcelona*.

Bajo el primer epígrafe se trata de la Liturgia mozárabe; de la Eucaristía en los Padres españoles; del fervor eucarístico del clero español; de los Autos Sacramentales; de las custodias, pinturas eucarísticas del Museo de Barcelona; de las Instituciones eucarísticas españolas, y de los milagros eucarísticos en España; y finalmente, de los teólogos españoles y sus relaciones con la Eucaristía.

La hagiografía española eucarística abarca breves reseñas o perfiles eucarísticos de Sta. Teresa, San Ignacio de Loyola, B. Avila, B. Juan de Ribera, San Pascual Bailón, Dña. Teresa Enríquez la «Loca del Sacramento», San Antonio M.^a Claret, B. Rafaela del Sagrado Corazón, D. Manuel Domingo Sol.

Bajo el título de Perfil eucarístico de la vida española, se habla de las costumbres típicas españolas de llevar el Santo Viático a los enfermos, las procesiones del Corpus, la vida eucarística en los hogares, la España eucarís-

tica en Roma, la Eucaristía y la música, los Congresos Eucarísticos de España, etc.

Por último, se hace una breve reseña documental del Congreso Eucarístico Internacional de Barcelona.

El libro resulta muy interesante por su contenido, por sus ilustraciones y por el sentido de piedad y convicción eucarístico de que está impregnado. Es un bello recuerdo del Congreso Eucarístico Internacional celebrado en Barcelona.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

La Seda en la Liturgia. Exposición organizada por el Colegio del Arte Mayor de la Seda, de Barcelona, con ocasión del XXXV Congreso Eucarístico Internacional.—(Barcelona, 1952) 46-láms. XXXIV.

Entre las muchas maravillas que españoles y extranjeros contemplaron en Barcelona durante los días del Congreso Eucarístico Internacional, debe contarse la exposición organizada por el Colegio del Arte Mayor de la Seda. Dadas las dificultades que crea la traslación de tan delicados objetos, como son fragmentos, a veces muy deteriorados, de tela de seda antigua, o piezas completas, pero que fácilmente se estropean con el movimiento, no pudo organizarse un Museo o Exposición completa, pero sí fué lo suficientemente rica y variada para que los visitantes se formaran una idea de los tesoros de arte que el tejido de la seda tiene escondidos a la mayoría de los mortales, que los desconoce por completo.

Y téngase en cuenta, que los organizadores atendieron solamente a la seda puesta al servicio de la Iglesia o Liturgia.

Para que la iniciativa y trabajo realizado no desapareciera con la devolución de las prendas expuestas a sus respectivos museos, el Colegio del Arte Mayor de la Seda determinó imprimir un libro-catálogo de aquella Exposición. Y es el libro que recensamos, lujosamente presentado, y redactado con precisión científica muy plausible. En 46 páginas se reseñan las 145 piezas que embellecían la Exposición, y 34 láminas (dos en colores, y varias dobles) ilustran la obra, haciéndola más apreciable.

Este libro es de mucha utilidad para el estudio de los ornamentos litúrgicos, por las ilustraciones y por la misma recensión de los diferentes objetos expuestos, que sirven de guía al liturgista que quiera investigar sobre el origen, forma, materia, etc., de la indumentaria litúrgica.

Expresamos gustosos nuestra complacencia por la organización de la Exposición, no menos que por la iniciativa y ejecución de la impresión de este libro.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

PACIOS LÓPEZ, ANTONIO, M. S. C., *El Amor.* Premio Menéndez Pelayo, 1952.
—José Janés, edit. (Barcelona, 1952) 685.

El P. Pacios mereció el premio Menéndez y Pelayo, 1950, con lo que está patente su valor literario. Es, en efecto, maestro en el arte de escribir con sencillez, porque posee un gran corazón, que pone en su pluma y traslada a sus páginas. El tema del libro cuadra perfectamente al temperamento del autor, y éste es el hombre para escribir de tal tema.

Cuidadoso y estudiado en todos sus guarismos, ya en la primera página llama la atención que no se firma la dedicatoria con la acostumbrada rúbrica de *El Autor*, sino que un asterisco nos remite a una nota atildada al final de la página, en que nos dice que la dedicatoria la debe firmar cada lector. En ella nos habla de Dios Padre, de nuestros padres, del amor... Y el lector al final del libro, y aun antes, ciertamente, arrebatado por la vibrante y cálida escritura del P. Pacios, habrá firmado no una, sino mil veces aquella dedicatoria.

Desarrolla todos los temas del amor de Dios, principalmente los manifestados en la Redención en toda su amplitud, y en el Misterio Eucarístico. Muy bien fundado en la teología católica, el A. explica exactamente los problemas de la gracia, con todas sus excelencias, y no oculta los grandes misterios del Amor, que encierra su conciliación con la libertad humana. No dudamos en calificar este libro de verdadero tesoro de Amor, de despertador para muchas almas y de avivador del fuego que prenda ya en muchas. A todos es recomendable, y nadie lo leerá que no saque, como fruto, un más intenso amor a Dios Nuestro Señor.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

BORGONOVO, JUSTINO, M. O., *Manual ascético del Seminarista en vacaciones*.

GILBERT, SERAFÍN, O. F. M., *El Reinado del Corazón de Jesús en nuestras almas. XXXIII meditaciones sobre el Sagrado Corazón de Jesús*, 2.^a ed.

POPPE, EDUARDO JUAN M.^a, Pbro., *La dirección espiritual de los niños*.

Modo Popular y Práctico de participar en la Santa Misa. Publicado bajo la dirección del Excmo. y Revmo. Sr. Dr. D. Juan Hervás, Obispo de Mallorca.—Edit. Luis Gili (Barcelona, 1952) 285, 240, 77 y 32.

He aquí, salidos de la misma Editorial, cuatro libritos que honran a la Casa Gili, ya tan acreditada. Los Seminaristas, los Sacerdotes, los fieles en general, tienen cada uno su libro propio, que les será un útil compañero y guía orientador. El formato es pequeño—apto para llevarse en el bolsillo y leerse a ratos perdidos—, la letra pequeña pero clara. Se leen con gusto y, al mismo tiempo, con provecho. El Manual de Ascética del Seminarista, pueden leerlo también muchos jóvenes estudiantes, a quienes su lectura resultará muy alicionadora y orientadora para el tiempo peligroso de los ocios escolares. También puede recomendarse a los Maestros y Maestras el libro del Pbro. Poppe, por cuanto mucho les corresponde a ellos de cuanto en él se dedica a los directores espirituales. En fin, deseamos que la Casa Luis Gili continúe lanzando al mercado libros tan formativos como éstos, que ofrezcan materia de seria lectura a las muchas almas que desean leer para aprender y formarse.—FRANCISCO DE P. SOLÁ, S. J.

REY-HERME, P.-A., *Mentalité «religieuse» et Perspective pédagogique*.—Editions Téqui, Rue Bonaparte, 82 (París, 1952) 120, cms. 18/20.

Algunos reparos haríamos al A. de este opúsculo, si ya él no nos gana por la mano y saliera al paso en su prólogo a las objeciones que suscita. Su fin es poner en guardia a los educadores contra el peligro de que se deslicen

al campo de la pedagogía ciertos conceptos más o menos entrañados en la formación ascética y religiosa. Se dirige, pues, al educador religioso y señala algunas actitudes corrientes en muchas comunidades religiosas, donde tiene perfecta razón de ser, pero cuya trasposición a la práctica pedagógica llevaría consigo el tropezar más o menos gravemente con los imperativos actualmente reconocidos de la psicología de la infancia y de la adolescencia. Aunque, sólo de paso se citan algunos ejemplos, se ve en seguida que el autor no la emprende contra molinos de viento, sino contra abusos reales y aun frecuentes. Las nociones y conceptos en que con más frecuencia se producen esas indebidas interferencias son los de la obediencia, del silencio, de las manifestaciones de piedad, la renuncia de los afectos, la corrección fraterna, el anonimato y de lo que el autor llama «acronismo».

No es fácil decir si las apreciaciones del autor son aplicables del todo, o hasta qué punto, a la realidad pedagógica española. Pero nos parecen muy acertadas las dos conclusiones con que se cierra este opúsculo denso y razonado. Se requiere una actitud negativa de quien está sobre aviso contra la tentación de la facilidad. Porque existe un innegable parentesco entre la vida religiosa y la pedagogía tradicional, y el educador propenderá espontáneamente a utilizar frente al niño el marco y los métodos de su propia existencia. Una actitud positiva, también de humilde lealtad, frente a la necesidad de formarse. Porque si perspectiva religiosa y perspectiva educativa son cosas radicalmente diversas, el hecho de dominar la primera no conferirá ninguna especial competencia en la segunda, y por las mismas razones que cualquier otro educador, el religioso deberá aprender la técnica de su oficio. En sus líneas esenciales, este libro podrá ser de mucho provecho a aquellos a quienes se dirige.—FRANCISCO SEGURA, S. I.

HERNÁNDEZ GARCÍA, EUSEBIO, S. J., *Guiones para un Cursillo práctico de dirección espiritual* (Burgos, 1954).—Un vol. de 334 págs., 16/23 cms.

Esta obra, cuya primera edición pública presentamos en estas líneas, constituye el volumen V de la «Serie ascético-mística» de publicaciones anejas a «Miscellanea Comillas». No pretende ser un tratado completo de Teología espiritual. Se trata de unos *Guiones* para que el alumno siga y pueda recordar después las explicaciones de clase; guiones de cursillos intensivos no sólo para alumnos que cursan la carrera eclesiástica, sino para todos aquellos que, empleados ya en el apostolado directo, desean sistematizar y perfeccionar sus conocimientos en el arte de llevar las almas a Dios. Van esencialmente enderezados a la *práctica de la dirección*. Aun en los capítulos referentes a la oración, es al Director a quien hablan los *Guiones*. Para el alma dirigida que desea entrar por el camino de la oración, ha escrito el mismo autor otro precioso librito titulado *¿Quieres aprender a orar?* (Comillas-Santander, 1950) editado ya por segunda vez en 1953.

Dado el fin práctico que persiguen, los *Guiones* prescinden de cuestiones puramente teóricas y de técnica especulativa (a pesar de ser el P. Hernández un especialista en estas materias), y suponen ya conocidos los principios generales de diversas ciencias, sobre los que descansa todo el edificio de la Teología espiritual. Por eso también la parte dedicada a la mística es eminentemente descriptiva. Precisamente este aspecto práctico es el que ofrece menos

relieve en los Manuales y el más necesario para el Director principiante. Mirando siempre a la utilidad de éste, expone brevemente el autor las materias fáciles y más conocidas, y desarrolla con amplitud las más difíciles y menos detalladas en otros libros.

Unas breves indicaciones comparativas ayudarán al lector a darse cuenta de lo que añaden estos Guiones a los Manuales hasta ahora publicados:

- A) *Parte ascética*.—Es enteramente original el estudio sobre las formas naturales de contemplación mental (p. 112-118), y la descripción de la oración activa extraordinaria (p. 146-148). No se encuentran en otros Manuales las siguientes materias desarrolladas en los Guiones: señales personales para conocer la voluntad de Dios sobre cada alma (p. 6-9); grados del dominio en las pasiones y medios para ir llegando a cada uno de ellos (p. 14-16); estudio médico-psicológico de las penitencias corporales (p. 36-43). La exposición de cada uno de los grados de la oración mental activa ordinaria (cap. 11-16) se encuentra también en otros libros, pero no con el detalle y los pormenores de éste.
- B) *Parte mística*.—Es enteramente original el estudio sobre la psicología interna de la noche del sentido (p. 166-168); sobre el número de los místicos, según S. Juan de la Cruz (p. 174-176); sobre la distinción de grados dentro del segundo estadio de la contemplación infusa, llamado unión transformante o matrimonio espiritual, con sus respectivas características (p. 177-181). Es también original el interesante estudio que hace el autor sobre la estructura del alma, según los místicos de la entroversión (p. 149-154). La descripción de los actos y estados místicos (c. 18), del conocimiento místico (c. 20), de la ligadura de las potencias (c. 21), sufrimientos místicos (c. 22), y de la luz purgativa (c. 23), se halla en los Guiones más concreta y pormenorizada que en otros libros similares.
- C) *Discreción de espíritu* (p. 264-324).—Además de una mayor puntualización de la doctrina en general, son característicos de los Guiones: el discernimiento de los actos propios y de los influidos, el análisis de los elementos de la consolación y desolación, la determinación del modo con que cada espíritu trata a las almas según las disposiciones de cada una, el procedimiento que en sus engaños utiliza el mal espíritu transfigurado en ángel de luz.

El resto de la obra contiene también numerosas orientaciones y consejos prácticos de suma utilidad para el Director. Por todo lo cual los Guiones del Padre Hernández marcan un notable avance sobre los manuales hasta ahora publicados, en orden a la práctica de la dirección.—A. MORÁN, S. J.